



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

# Programa Operativo Anual Presupuestal 2014

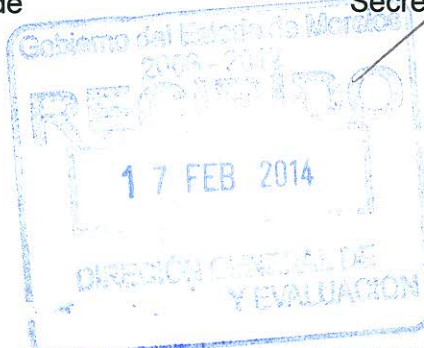
Secretaría de Gobierno

Responsable de la integración

  
C. P. Jorge Xavier Guevara  
Ramírez  
Director General de  
Administración

Aprobación

  
Ing. Jorge Vicente Messeguer  
Guillén  
Secretario de Gobierno



Febrero, 2014

El presente Programa Operativo Anual, se formuló con fundamento en el artículo 70, fracción XVIII inciso "b" de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículo 22, fracción XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; artículo 6, 17, fracción "V" y artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 3, 15, 19, 43, 44 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Los aspectos administrativos a que se refiere el artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación, se pueden consultar en el portal de transparencia de la página en Internet del Gobierno del Estado de Morelos ([www.morelos.gob.mx](http://www.morelos.gob.mx)).



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

# Programa Operativo Anual Presupuestal 2014

## Secretaría de Gobierno

Responsable de la integración

Aprobación

---

C. P. Jorge Xavier Guevara  
Ramírez  
Director General de  
Administración

---

Ing. Jorge Vicente Messeguer  
Guillén  
Secretario de Gobierno

Febrero, 2014

El presente Programa Operativo Anual, se formuló con fundamento en el artículo 70, fracción XVIII inciso "b" de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículo 22, fracción XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; artículo 6, 17, fracción "V" y artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 3, 15, 19, 43, 44 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Los aspectos administrativos a que se refiere el artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación, se pueden consultar en el portal de transparencia de la página en Internet del Gobierno del Estado de Morelos ([www.morelos.gob.mx](http://www.morelos.gob.mx)).



# Contenido

I.	Resumen de recursos financieros.....	3
II.	Aspectos de política económica y social.....	4
III.	Proyectos por Unidad Responsable de Gasto	
	Oficina del Secretario .....	5
	Dirección General de Administración .....	7
	Dirección General Jurídica .....	10
	Oficina del Subsecretario de Gobierno .....	13
	Dirección General de Gobierno.....	15
	Dirección General de Atención a Municipios .....	18
	Oficina del Subsecretario de Asesoría y Atención Social.....	21
	Dirección General de Asuntos Religiosos .....	25
	Dirección General del Registro Civil .....	27
	Oficina del Coordinador General de Desarrollo Político y Proyectos Estratégicos .....	30
	Oficina del Secretario Ejecutivo de Enlace para Asuntos de Justicia Penal .....	32
	Oficina del Coordinador General de Asesores .....	38
	Oficina del Coordinador General de Atención Ciudadana .....	40
	Consejo Estatal de Población .....	43
	Instituto Estatal de Protección Civil .....	47
	Coordinación Estatal de Reinserción Social .....	50
	Instituto Pro Veteranos de la Revolución del Sur .....	64
	Comisión Estatal de Reservas Territoriales .....	65
	Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos .....	69
	Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos .....	73
	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos .....	79
	Instituto Morelense de Radio y Televisión .....	81

## I. Resumen de recursos financieros (Miles de pesos)

Unidad Responsable de Gasto	Gasto corriente y social		Gasto de inversión			
	Estatal	Federal	Federal		Estatal	Ingresos propios
			Ramo 33	Prog. Fed.		
1. Oficina del Secretario de Gobierno	8,931					
2. Dirección General de Administración	8,220					
3. Dirección General Jurídica	3,964					
4. Oficina del Subsecretario de Gobierno	4,860					
5. Dirección General de Gobierno	5,465					
6. Dirección General de Atención a Municipios	1,908					
7. Oficina del Subsecretario de Asesoría y Atención Social	3,922					
8. Dirección General de Asuntos Religiosos	1,493					
9. Dirección General del Registro Civil	8,286					
10. Oficina del Coordinador General de Desarrollo Político y Proyectos Estratégicos	4,084					
11. Oficina del Secretario Ejecutivo de Enlace para Asuntos de Justicia Penal	2,997					
12. Oficina del Coordinador General de Asesores del Secretario	2,435					
13. Oficina del Coordinador General de Atención Ciudadana	2,687					
<b>Total dependencia</b>	<b>59,252</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>59,252</b>			<b>0</b>		
			<b>59,252</b>			
1. Consejo Estatal de Población	2,093					
2. Instituto Estatal de Protección Civil	7,535					
3. Coordinación Estatal de Reinserción Social	219,091					
4. Instituto Pro Veteranos de la Revolución del Sur	495					
5. Comisión Estatal de Reservas Territoriales	6,185					
6. Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos	26,087					
7. Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos	14,333					
8. Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	30,496					
9. Instituto Morelense de Radio y Televisión	40,000					
<b>Total organismos sectorizados</b>	<b>346,315</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
	<b>346,315</b>			<b>0.0</b>		
			<b>346,315</b>			
Observaciones						

## II. Aspectos de política económica y social

Un Estado democrático deviene del fortalecimiento de una sociedad participativa y responsable, que actúe libremente y que viva en un ambiente de orden, paz social y libertad, basada en la seguridad y la justicia.

En concordancia con lo anterior, resulta fundamental el logro de la gobernabilidad democrática del Estado, la generación de relaciones constructivas del Ejecutivo con los demás actores políticos y sociales, los poderes del Estado y los tres órdenes de Gobierno, a través del dialogo incluyente, plural y con respeto al ejercicio pleno de los derechos fundamentales de las personas.

La acción gubernamental observará en todo momento los principios de Transparencia y Rendición de Cuentas, Participación Ciudadana, Equidad de Género, Coordinación, Efectividad, Sustentabilidad y Pluralidad.

Este es el reto que el Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Gobierno, asume y proyecta actualmente, y vamos encaminados a diseñar y construir una Administración Pública Estatal a la altura de las aspiraciones de la ciudadanía, que coadyuve a la cristalización de un Morelos justo, humano, seguro y democrático.

Con lo anterior este Gobierno ha intensificado los esfuerzos a fin preservar la estabilidad social y la gobernabilidad democrática para garantizar un proceso de gobernanza acorde con el proyecto de la Nueva Visión.

### III. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

<b>Unidad responsable</b>			
Clave presupuestal:	2.1.1	Nombre:	Oficina del Secretario de Gobierno

<b>Proyecto de Institucional</b>			
Número:	1	Nombre	Consolidación de un auténtico Estado de Derecho
<i>Clasificación funcional</i>			
Finalidad:	1	Gobierno	
Función:	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	
Subfunción:	1.3.2	Política Interior	
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
Eje rector:	5:	Morelos transparente y con democracia participativa	
Objetivo:	5.9	Preservar la estabilidad social y la Gobernabilidad democrática para poder iniciar un proceso de gobernanza del proyecto de la Nueva Visión de Morelos.	
Estrategia:	5.9.1	Privilegiar la democracia del consenso y no del conflicto.	
Línea de acción	5.9.1.1	Atender todas las demandas de la ciudadanía y actores sociales políticos que se manifiesten en el estado mediante una política de puertas abiertas con respeto y empatía resolviendo los problemas desde sus causas y orígenes.	
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
Programa:	N/A		
Objetivo:	N/A		
<i>Características del proyecto</i>			
Objetivo(s):	Consolidar el Estado de Derecho y la democracia, con la participación activa de los diferentes sectores de la sociedad, a través del diálogo y la concertación para lograr el equilibrio político del Estado.		
Estrategia(s):	Dar seguimiento a los acuerdos establecidos con los demás poderes del Estado e Instituciones políticas, religiosas y sociales, para lograr un resultado satisfactorio.		
Beneficio social y/o económico:	Construir una relación cercana y de confianza entre el gobierno y los ciudadanos, bajo los principios de responsabilidad, solidaridad, bien común y respeto a la dignidad de la persona.		

<b>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</b>					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
<b>Total</b>	<b>8,931</b>	<b>2,729</b>	<b>2,741</b>	<b>2,562</b>	<b>899</b>
Estatal	8,931	2,729	2,741	2,562	899
Observaciones					

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	(SG-OSG-P1-01)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de acuerdos cumplidos satisfactoriamente con los demás poderes del Estado e Instituciones políticas, religiosas y sociales							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	El indicador mide el cumplimiento satisfactorio de los compromisos establecidos con los demás poderes del Estado e Instituciones políticas, religiosas y sociales									
<b>Método de cálculo:</b>			<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta</b>	
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:			Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Fórmula de cálculo: Número de compromisos cumplidos satisfactoriamente/Total de compromisos establecidos en reuniones *100										95%
<b>Programación de la meta 2014</b>										
<i>Primer trimestre</i>			<i>Segundo trimestre</i>			<i>Tercer trimestre</i>		<i>Cuarto trimestre</i>		
95%			95%			95%		95%		
<b>Glosario:</b>	Compromisos cumplidos satisfactoriamente: Sector de la sociedad: Instituciones políticas, sociales, religiosas, así como con los poderes Legislativo, Judicial y Ayuntamientos.									
<b>Fuente de información:</b>	Oficina del Secretario de Gobierno									
<b>Observaciones:</b>										



<b>Unidad responsable</b>		
<i>Clave presupuestal:</i>	2.1.3	<i>Nombre:</i> Dirección General de Administración
<b>Proyecto de Institucional</b>		
<i>Número:</i>	2	<i>Nombre</i> Administración de los recursos humanos, materiales, financieros e informáticos de la Secretaría de Gobierno.
<b>Clasificación funcional</b>		
<i>Finalidad:</i>	1	Gobierno
<i>Función:</i>	1.5.	Asuntos financieros y hacendarios
<i>Subfunción:</i>	1.5.1.	Asuntos financieros
<b>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</b>		
<i>Eje rector:</i>	5.	Morelos transparente y con democracia participativa
<i>Objetivo:</i>	5.5.	Administrar eficientemente el gasto público, inversión y deuda pública, con base en resultados
<i>Estrategia:</i>	5.5.1.	Coordinar, supervisar y controlar el gasto público, inversión y deuda pública de manera efectiva
<i>Línea de acción</i>	5.5.1.2.	Controlar y evaluar el ejercicio del gasto público y el presupuesto de egresos del Gobierno de Nueva Visión conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.
<b>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</b>		
<i>Programa:</i>	No aplica	
<i>Objetivo:</i>	No aplica	
<b>Características del proyecto</b>		
<i>Objetivo(s):</i>	Administrar y Coordinar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Secretaría de Gobierno, mediante la aplicación estricta de la normatividad vigente en el uso de los recursos públicos y en materia de transparencia y rendición de cuentas, , con la finalidad que las unidades responsables del gasto den cumplimiento con estricta disciplina, observando medidas de racionalidad y austeridad de acuerdo con la política del gasto de la Nueva Visión, sin descuidar el logro de los objetivos encomendados en el reglamento interior de esta secretaría	
<i>Estrategia(s):</i>	<p>Supervisar y asesorar a las unidades responsables del gasto, para que el presupuesto se ejerza de acuerdo con el techo financiero autorizado a esta Secretaría y acorde a la normatividad vigente.</p> <p>Tramitar en tiempo los formatos correspondientes de cada unidad responsable del gasto ante la Secretaría de Administración, Secretaría de Hacienda y la UPAC observando en todo momento la normatividad vigente.</p> <p>Atender los criterios en materia de administración, sistematización y difusión de la documentación e información pública en posesión de la Secretaría de Gobierno.</p> <p>Tramitar las solicitudes de información pública de acuerdo con la normatividad vigente en materia de transparencia a fin de garantizar el derecho de acceso a la información pública de los ciudadanos.</p>	
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	Que la ciudadanía garantice su derecho de acceso a la información pública mediante el conocimiento de los objetivos, acciones, avances y la aplicación del recurso público para el logro de éstos.	

<b>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</b>					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
<b>Total</b>	<b>8,220</b>	<b>2,489</b>	<b>2,537</b>	<b>2,423</b>	<b>771</b>
Estatad	8,220	2,489	2,537	2,423	771
<b>Observaciones</b>					

<b>Ficha técnica del indicador</b>										
<b>Clave:</b>	(SG-DGA-P1-01)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de gasto corriente ejercido de la Secretaría de Gobierno							
<b>Tipo:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	El indicador mide el presupuesto ejercido en relación al presupuesto autorizado de la Secretaría de Gobierno									
<b>Método de cálculo:</b>	<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:		<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>				<b>Meta 2014</b>		
			Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
Fórmula de cálculo: Presupuesto Ejercido / Presupuesto autorizado * 100										
<b>Programación de la meta 2014</b>										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
25%			50%			75%		100%		
<b>Glosario:</b>	Gasto Corriente: Erogación que realiza una Unidad Responsable de Gasto a través de un proyecto y que representa un consumo, esto es, los gastos que se destinan a la contratación de los recursos humanos así como a la compra de materiales y contratación de servicios, necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas.									
<b>Fuente de información:</b>	Dirección General de Presupuesto y Gasto Público, Dirección General de Administración.									
<b>Observaciones:</b>	Se reportarán cifras de acuerdo al control interno de la Dirección de Recursos Financieros, en tanto no se cuente con el Sistema de Armonización Contable.									

<b>Ficha técnica del indicador</b>										
<b>Clave:</b>	(SG-DGA-P1-02)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de trámites sobre recursos financieros, materiales, bienes muebles, humanos y de informática, atendidos en un periodo no mayor a 15 días hábiles.							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input type="checkbox"/> Ascendente <input checked="" type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	El indicador mide los trámites que se atendieron en tiempo y forma, en un período no mayor a 15 días hábiles.									
<b>Método de cálculo:</b>	<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:		<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>				<b>Meta 2014</b>		
			Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	95%
Fórmula de cálculo: (Número de trámites atendidos en un período no mayor a 15 días hábiles / Total de trámites solicitudes) * 100										
<b>Programación de la meta 2014</b>										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
95%			95%			95%		95%		
<b>Glosario:</b>	<p><b>Trámites de recursos financieros:</b> elaboración anteproyecto de Programa Operativo Anual; del Anteproyecto del presupuesto de egresos anual; de los Informes de Gestión Gubernamental; de las acciones aprobadas del Programa Estatal (SLRs); reasignaciones presupuestales, ampliaciones, Reducciones en caso de existir, ejercidos, saldos deudores y trámite de gastos (resguardos y reposiciones de fondo revolvente, gastos a comprobar, comprobación de gastos, gastos erogados, arrendamientos y pago a proveedores).</p> <p><b>Trámites de recursos materiales y bienes muebles:</b> solicitudes de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, contratos, licitaciones, requisiciones, resguardos internos, inventario de bienes muebles e inmuebles, adquisiciones, compras especiales y de stock.</p> <p><b>Trámites de recursos humanos:</b> movimientos de personal: altas, ingresos, bajas, cambio de plaza, permuta, modificación a datos personales, cambio de nombramiento, licencias sin sueldo, reanudación de labores, reexpedición de pago, suspensión de la relación laboral, cambio de unidad administrativa, cambio de clave nominal y cambio de adscripción; finiquitos, incidencias de personal, manuales de organización, políticas y procedimientos, contratos de nombramientos por tiempo determinado, honorarios (personas físicas), modificación de estructura, descripciones de puesto, seguimiento de capacitación y compensaciones.</p> <p><b>Trámites de informática:</b> solicitudes de soporte técnico</p>									
<b>Fuente de información:</b>	Dirección General de Administración de la Secretaría de Gobierno, en coordinación con la Secretaría de Hacienda, Secretaría de Administración y Gubernatura.									
<b>Observaciones:</b>										

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	(SG-DGA-P1-03)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de solicitudes de información pública atendidas dentro de los términos de la Ley.							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input checked="" type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	El indicador mide el presupuesto ejercido en relación al presupuesto autorizado de la Secretaría de Gobierno									
<b>Método de cálculo:</b>	<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:		<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
Fórmula de cálculo: Solicitudes de información pública atendidas dentro de los términos de la Ley / Número de solicitudes recibidas * 100			Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
<b>Programación de la meta 2014</b>										
<i>Primer trimestre</i>			<i>Segundo trimestre</i>			<i>Tercer trimestre</i>			<i>Cuarto trimestre</i>	
100%			100%			100%			100%	
<b>Glosario:</b>	Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales									
<b>Fuente de información:</b>	Subdirección de Control									
<b>Observaciones:</b>	La ley establece un término de diez días hábiles para dar contestación con opción de prórroga de hasta diez días hábiles más.									

<b>Unidad responsable</b>			
Clave presupuestal:	2.1.11	Nombre:	Dirección General Jurídica

<b>Proyecto de Institucional</b>			
Número:	3	Nombre	Atención de servicios jurídicos y de difusión oficial
<i>Clasificación funcional</i>			
Finalidad:	1.	Gobierno	
Función:	1.1.	Legislación	
Subfunción:	1.1.1.	Legislación	
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
Eje rector:	5.	Morelos Transparente y con Democracia Participativa	
Objetivo:	5.17.	Facilitar el acceso a los servicios de calidad y simplificación de trámites	
Estrategia:	5.17.1	Crear nuevos métodos de consulta y trámites	
Línea de acción	5.17.1.4	Digitalizar el Periódico Oficial del Estado "Tierra y Libertad".	
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
Programa:	"No aplica"		
Objetivo:	"No aplica"		
<i>Características del proyecto</i>			
Objetivo(s):	<p>Brindar un servicio eficiente y eficaz a los hombres y mujeres del Estado de Morelos, a fin de lograr el 100% de satisfacción de nuestros usuarios.</p> <p>Dar certeza jurídica en los trámites solicitados.</p> <p>Publicar oportunamente la actualización de leyes, decretos reglamentos y demás normatividades administrativas.</p> <p>Inspeccionar las notarías públicas que presentan quejas y requerimientos a fin de otorgar servicios de calidad a los ciudadanos.</p>		
Estrategia(s):	<p>Coordinar, ejecutar y evaluar el cumplimiento de cada uno de los objetivos de la Dirección General Jurídica a través de la aplicación de encuestas de satisfacción al usuario.</p> <p>Implementación de medios digitales para contribuir a la reducción de costos</p> <p>Realización de supervisiones técnicas del notariado público para vigilar el apego de sus actividades al marco jurídico, controlando y actualizando los registros estatales y municipales de firmas autógrafas.</p>		
Beneficio social y/o económico:	Seguridad, Certeza jurídica a los hombres y mujeres del Estado de Morelos.		

<b>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</b>						
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	
<b>Total</b>	<b>3,964</b>	<b>1,258</b>	<b>1,255</b>	<b>1,097</b>	<b>354</b>	
Estatal	3,964	1,239	1,255	1,097	354	
Observaciones						

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	(SG-DGJ-01)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de usuarios satisfechos por los servicios otorgados.							
<b>Tipo:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	Mide la relación entre los usuarios satisfechos por el servicio otorgado y la cantidad de usuarios encuestados.									
<b>Método de cálculo:</b>			<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>				<b>Meta 2014</b>		
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación    Otro:			Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
Fórmula de cálculo: Número de usuarios satisfechos / Total de usuarios encuestados * 100									100%	100%
<b>Programación de la meta 2014</b>										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
100%			100%			100%		100%		
<b>Glosario:</b>	Usuarios satisfechos: Personas que manifestaron estar satisfechos por el servicio recibido. Usuarios encuestados: Personas a las que se les solicitó manifestar su opinión respecto al servicio recibido.									
<b>Fuente de información:</b>	Dirección General Jurídica									
<b>Observaciones:</b>	Este indicador se implementó en el ejercicio 2012, por lo que no tiene información en la línea base del periodo comprendido del 2006 al 2010 para el año 2012, el 100% solo se refiere a un dato estimado.									

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	(SG-DGJ-02)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de opiniones favorables emitidas del uso de sustancias y materiales regulados por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	Mide la relación entre la cantidad de opiniones favorables emitidas y la totalidad de opiniones solicitadas en la portación de armas, almacenamiento, fabricación y talleres para el uso de sustancias y materiales regulados por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.									
<b>Método de cálculo:</b>			<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>				<b>Meta 2014</b>		
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación    Otro:			Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
Fórmula de cálculo: Número de opiniones favorables emitidas/ Total de solicitudes de Opinión Favorable recibidas * 100								100%	100%	100%
<b>Programación de la meta 2014</b>										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
100%			100%			100%		100%		
<b>Glosario:</b>	Opinión favorable: Es un término que utiliza la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.									
<b>Fuente de información:</b>	Dirección General Jurídica									
<b>Observaciones:</b>	Este indicador se implemento en el ejercicio 2012, por lo que no tiene información en la línea base del periodo comprendido entre el 2006 y el 2010.									

Ficha técnica del indicador											
<b>Clave:</b>	(SG-DGJ- <b>P3</b> -03)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de Notarías Públicas con inspecciones especiales practicadas.								
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
<b>Definición del indicador:</b>	Mide la relación entre el número de notarías públicas inspeccionadas y el total de notarías públicas del Estado de Morelos.										
<b>Método de cálculo:</b>				<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:				Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
Fórmula de cálculo: Número de Notarías Públicas Inspeccionadas/ Total de Notarías Públicas que presentan quejas * 100					100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Programación de la meta 2014</b>											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
100%			100%			100%			100%		
<b>Glosario:</b>	Inspección especial: Es la que se da, en un procedimiento de queja en contra de un Notario Público										
<b>Fuente de información:</b>	Dirección General Jurídica de la Secretaría de Gobierno										
<b>Observaciones:</b>	Para el año 2013, el 100% solo se refiere a un dato estimado, dado que aun no concluye el ejercicio.										

Ficha técnica del indicador											
<b>Clave:</b>	(SG-DGJ- <b>P3</b> -04)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de publicaciones realizadas en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"								
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
<b>Definición del indicador:</b>	Mide la relación entre el número de publicaciones realizadas y al total de publicaciones solicitadas.										
<b>Método de cálculo:</b>				<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:				Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
Fórmula de cálculo: Número de publicaciones realizadas en el Periódico Oficial / Total de publicaciones solicitadas * 100					100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Programación de la meta 2014</b>											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
100%			100%			100%			100%		
<b>Glosario:</b>											
<b>Fuente de información:</b>	Dirección General Jurídica de la Secretaría de Gobierno										
<b>Observaciones:</b>											

Ficha técnica del indicador											
<b>Clave:</b>	(SG-DGJ- <b>P3</b> -05)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de solicitudes de legalización y apostille tramitadas.								
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
<b>Definición del indicador:</b>	Mide la relación entre el número de solicitudes tramitadas de legalización y apostille de documentos y al total solicitudes de legalización y apostille de documentos recibidas										
<b>Método de cálculo:</b>				<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:				Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
Fórmula de cálculo: Número de solicitudes tramitadas de legalización y apostille de documentos / Total de solicitudes de legalización y apostille recibidas * 100					100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Programación de la meta 2014</b>											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
100%			100%			100%			100%		
<b>Glosario:</b>	Solicitudes de legalización: Declaración de autenticidad de las firmas que figuran en un documento oficial así como la calidad jurídica de la o las personas cuyas firmas aparecen en dicho documento. Solicitudes de apostille: Consiste en certificar que la firma o sello de un documento público, fueron puestas por una autoridad o funcionario y/o de aquello dotados de fe pública en uso de sus facultades y atribuciones que la Ley les confiere.										
<b>Fuente de información:</b>	Dirección General Jurídica de la Secretaría de Gobierno										
<b>Observaciones:</b>	Para el año 2013, el 100% solo se refiere a un dato estimado, dado que aun no concluye el ejercicio.										

<b>Unidad responsable</b>			
Clave presupuestal:	2.2.1	Nombre:	Oficina del Subsecretario de Gobierno

<b>Proyecto de Institucional</b>			
Número:	4	Nombre	Desarrollo de estrategias para el cumplimiento de las funciones de la Subsecretaría de Gobierno
<b>Clasificación funcional</b>			
Finalidad:	1	Gobierno	
Función:	1.3	Coordinación Política de Gobierno	
Subfunción:	1.3.2	Política Interior	
<b>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</b>			
Eje rector:	5	Morelos Transparente y con democracia participativa	
Objetivo:	5.9	Preservar la estabilidad social y la gobernabilidad democrática para poder iniciar un proceso de gobernanza del proyecto de la nueva visión de Morelos-	
Estrategia:	5.9.1	Privilegiar la democracia del consenso y no del conflicto	
Línea de acción	5.9.1.1	Atender todas las demandas de la ciudadanía y actores sociales políticos que se manifiesten en el estado mediante una política de puertas abiertas con respeto y empatía resolviendo los problemas desde sus causas y orígenes	
<b>Características del proyecto</b>			
Objetivo(s):	Para garantizar la paz, estabilidad y solución de los conflictos sociales de nuestra entidad		
Estrategia(s):	Establecer una comunicación continua con sus direcciones generales. Fortalecerla entre las distintas dependencias del ejecutivo estatal. Privilegiar el diálogo entre los diferentes actores políticos y sociales que permitan la mejor solución a las problemáticas sociales.		
Beneficio social y/o económico:	Garantizando a la ciudadanía morelense la seguridad y armonía social.		

<b>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</b>					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
<b>Total</b>	<b>4,860</b>	<b>1,476</b>	<b>1,473</b>	<b>1,412</b>	<b>499</b>
Estatad	4,860	1,476	1,473	1,412	499
Observaciones					

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	(SG-OSSG-P4-01)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de audiencias realizadas para construir acuerdos con los actores políticos y sociales a través del diálogo, la concertación, tolerancia y corresponsabilidad.							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
	<b>Definición del indicador:</b>		El indicador mide el número de audiencias para construir acuerdos con los actores políticos y sociales, a través del diálogo, la concertación y la corresponsabilidad.							
<b>Método de cálculo:</b>			<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:				2008	2009	2010	2011	2012		2013
Fórmula de cálculo: Número de audiencias realizadas / Total de audiencias solicitadas * 100			Porcentaje	1724	1760	1820	1928	1670	100%	100%
Programación de la meta 2014										
<b>Primer trimestre</b>		<b>Segundo trimestre</b>		<b>Tercer trimestre</b>		<b>Cuarto trimestre</b>				
100%		100%		100%		100%				
<b>Glosario:</b>	Audiencia: Reunión presidida por el Subsecretario con el apoyo de los servidores públicos adscritos a la subsecretaría en la que ciudadanos u organizaciones, por si o acompañados por servidores públicos, exponen sus propuestas, necesidades problemas, conflictos, acciones, derechos o excepciones, que inciden en el mejor desarrollo personal o de sus organizaciones, en la que se toma una determinación o acuerdo.									
<b>Fuente de información:</b>	Oficina del Subsecretario de Gobierno									
<b>Observaciones:</b>										



<b>Unidad responsable</b>		
Clave presupuestal:	2.2.2	Nombre: Dirección General de Gobierno
<b>Proyecto de Institucional</b>		
Número:	5	Nombre: Gobernabilidad y Política interior
<b>Clasificación funcional</b>		
Finalidad:	1	Gobierno
Función:	1.3	Coordinación Política de Gobierno
Subfunción:	1.3.2	Política Interior
<b>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</b>		
Eje rector:	5	Morelos Transparente y con democracia participativa
Objetivo:	5.9	Preservar la estabilidad social y la gobernabilidad democrática para poder iniciar un proceso de gobernanza del proyecto de la nueva visión de Morelos-
Estrategia:	5.9.1	Privilegiar la democracia del consenso y no del conflicto
Línea de acción	5.9.1.1	Atender todas las demandas de la ciudadanía y actores sociales políticos que se manifiesten en el estado mediante una política de puertas abiertas con respeto y empatía resolviendo los problemas desde sus causas y orígenes
	5.9.1.2	Elaborar un Mapa de Riesgos que permita actuar de manera pronta y eficaz, eliminando la posibilidad de que los problemas se conviertan en conflictos de carácter social.
	5.9.1.3	Capacitar permanentemente al equipo encargado de las operaciones políticas para que se mantenga el perfil adecuado
<b>Características del proyecto</b>		
Objetivo(s):	<p>Impulsar el diálogo, la concertación política y el irrestricto apego a la ley, mediante el establecimiento de mesas de trabajo para la construcción de acuerdos que permitan la solución de la problemática expuesta.</p> <p>Concertar en el ámbito de competencia la problemática social-estatal que tienda a alterar la gobernabilidad en el Estado, mediante su atención, seguimiento y canalización oportuna ante las instancias correspondientes, con la finalidad de preservar el orden y paz social.</p> <p>Asegurar que las giras y eventos del Gobernador del Estado de Morelos, se lleven a cabo bajo un clima de armonía y estabilidad social, mediante el acercamiento a la ciudadanía con la finalidad de atender sus demandas sociales y evitar que los eventos del mandatario estatal sean interrumpidos.</p> <p>Asesorar en materia jurídica a la ciudadanía en general y organizaciones sociales, mediante la observancia de la normatividad, para dar el seguimiento oportuno y gestionar los apoyos requeridos a través de las instancias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal, los cuales deben estar sustentados en el marco de la legalidad.</p> <p>Detectar los movimientos, marchas, manifestaciones y cualquier otro tipo de afluencia que pudiera representar riesgo a la seguridad de Casa Morelos, mediante la constante vigilancia del primer cuadro y zona conurbada de la Ciudad de Cuernavaca, con la finalidad de salvaguardar la integridad física de los(as) funcionarios(as), empleados(as) de Gobierno y visitantes así como prever las estrategias para abordar las problemáticas que estos grupos planteen ante el Gobierno de Estado de Morelos.</p>	

<b>Estrategia(s):</b>	<p>Establecimiento de mesas de trabajo para la atención de las demandas ciudadanas, con los actores políticos involucrados de todos los sectores de gobierno y con los ciudadanos solicitantes.</p> <p>Establecimiento de consejos intermunicipales regionales de trabajo para la atención de las demandas ciudadanas en el municipio mismo.</p> <p>Canalización a las autoridades competentes de los asuntos planteados por la ciudadanía morelense, atendiendo las quejas presentadas.</p> <p>Seguimiento a las demandas sociales a través de la comunicación constante con los solicitantes.</p>
<b>Beneficio social y/o económico:</b>	<p>Mantener en equilibrio la gobernabilidad que permite brindar una mejor calidad de vida a través de la atención ágil y oportuna de las demandas ciudadanas.</p> <p>Coadyuvar a que los ciudadanos morelenses tengan acceso a salud, educación y desarrollo productivo.</p>

<b>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</b>					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
<b>Total</b>	<b>5,465</b>	<b>1,673</b>	<b>1,659</b>	<b>1,567</b>	<b>566</b>
Estatral	5,465	1,673	1,659	1,567	566
<b>Observaciones</b>					

<b>Ficha técnica del indicador</b>										
<b>Clave:</b>	(SG-DGG- <b>PS</b> -01)	<b>Nombre del indicador:</b>	Demandas sociales y políticas de la ciudadanía atendidas							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input checked="" type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	El indicador mide el número de demandas sociales y políticas de la ciudadanía atendida.									
<b>Método de cálculo:</b>	<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:	<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>		
Fórmula de cálculo: Número de demandas atendidas		Demanda Ciudadana	2008	2009	2010	2011	2012	2013	90% (500)	
			315	335	360	393	426	460		
<b>Programación de la meta 2014</b>										
	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre			Cuarto trimestre				
	90%	90%	90%			90%				
<b>Glosario:</b>	<b>Demandas sociales y políticas:</b> Son aquellas que la ciudadanía hace al gobierno del Estado, respecto de las necesidades de las comunidades o grupos sociales marginados, grupos sociales en específico, sociedades y asociaciones civiles, grupos de pueblos indígenas, todos ellos solicitando la intervención gubernamental para la solución de problemas que surgen en el día a día del estado, y mediante soluciones políticas y de voluntad social, dando respuesta de la mejor manera a esta petición o demanda									
<b>Fuente de información:</b>	Dirección General de Gobierno									
<b>Observaciones:</b>										

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	(SG-DGG-P5-02)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de demandas sociales atendidas con relación a las presentadas en giras o eventos de trabajo del Gobernador del Estado de Morelos.							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input checked="" type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	El indicador mide el porcentaje de demandas sociales atendidas con relación a las presentadas en giras o eventos de trabajo del Gobernador del Estado de Morelos									
<b>Método de cálculo:</b>			<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
<input type="checkbox"/> Valor absoluto	<input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón o promedio		2008	2009	2010	2011	2012	2013	
<input type="checkbox"/> Tasa de variación	Otro:									
Fórmula de cálculo: Número de demandas ciudadanas atendidas / Total de demandas ciudadanas presentadas durante las giras o eventos de trabajo del Gobernador del Estado.			Demanda Ciudadana	75	77	79	80	90	100	90% (120)
<b>Programación de la meta 2014</b>										
<i>Primer trimestre</i>			<i>Segundo trimestre</i>			<i>Tercer trimestre</i>			<i>Cuarto trimestre</i>	
90%			90%			90%			90%	
<b>Glosario:</b>	<p><b>Demandas sociales:</b> Son las peticiones en particular que hacen grupos sociales, personas físicas o morales al Sr. Gobernador, durante los diferentes eventos y giras de trabajo en las en las que participa en el Estado de Morelos.</p> <p><b>Giras:</b> Son los actos celebrados por el Sr. Gobernador del Estado, en los que realiza diferentes actividades para el desarrollo político, social y económico del Estado de Morelos.</p> <p><b>Eventos de trabajo:</b> Son aquellos en los que participa el Sr. Gobernador por sí o por invitación de los diferentes sectores políticos, sociales, culturales, educacionales o industriales concernientes al desarrollo del Estado de Morelos.</p>									
<b>Fuente de información:</b>	Dirección General de Gobierno									
<b>Observaciones:</b>										

<b>Unidad responsable</b>		
<i>Clave presupuestal:</i>	2. 2. 3	<i>Nombre:</i> Dirección General de Atención a Municipios
<b>Proyecto de Institucional</b>		
<i>Número:</i>	6	<i>Nombre</i> Atención y fortalecimiento a municipios
<i>Clasificación funcional</i>		
<i>Finalidad:</i>	1	Gobierno
<i>Función:</i>	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno
<i>Subfunción:</i>	1.3.2	Política Interior
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
<i>Eje rector:</i>	5	Morelos transparente y con democracia participativa
<i>Objetivo:</i>	5.15	Dialogar permanentemente con los poderes públicos y municipios
<i>Estrategia:</i>	5.15.1	Establecer líneas claras de interlocución
<i>Línea de acción</i>	5.15.1.2	Asesorar a los Ayuntamientos en diversas materias con el fin de impulsar el desarrollo integral de los municipios, celebrando los contratos correspondientes.
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
<i>Programa:</i>	N/A	
<i>Objetivo:</i>	N/A	
<i>Características del proyecto</i>		
<i>Objetivo(s):</i>	<p>Establecer reuniones interinstitucionales continuamente con los 33 Ayuntamientos del Estado.</p> <p>Gestionar, canalizar y dar seguimiento a las demandas planteadas por las autoridades municipales, por sus auxiliares y ciudadanía en general.</p> <p>Difundir, promover y dar seguimiento entre los Ayuntamientos sobre los diversos programas estatales y federales de los cuales pudieran ser partícipes.</p>	
<i>Estrategia(s):</i>	<p>Dialogar permanentemente con los poderes públicos y municipios.</p> <p>Establecer líneas claras de interlocución.</p> <p>Programar reuniones periódicas con los tres Poderes del Estado.</p> <p>Asesorar a los ayuntamientos en diversas materias con el fin de impulsar el desarrollo integral de los municipios, celebrando los contratos correspondientes.</p> <p>Promover talleres de trabajo y mesas de diálogo con instancias públicas y privadas para evaluar la actuación del Gobierno en los temas de: administración pública municipal, presupuesto, gobernabilidad, gobernanza, seguridad pública, reforma política, reforma municipal y rendición de cuentas.</p>	
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	<p>Se atenderán las peticiones que realicen tanto autoridades como ciudadanos de manera oportuna y se resolverán los conflictos supervinientes.</p> <p>Se facilitará una solución a las demandas planteadas por las autoridades municipales y sus auxiliares de una manera más pronta y expedita.</p> <p>Al haber una mayor difusión de los programas a los que pueden ser partícipes los Municipios, se logrará una estabilidad financiera, política y social entre el Municipio y sus habitantes.</p>	

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
<b>Total</b>	<b>1,908</b>	<b>634</b>	<b>668</b>	<b>555</b>	<b>51</b>
Estatal	1,908	634	668	555	51
<b>Observaciones</b>					

Ficha técnica del indicador										
Clave:	SG-DGAM-P6-01	Nombre del indicador:	Porcentaje de reuniones interinstitucionales realizadas.							
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
Definición del indicador:	El indicador mide las reuniones de las que sea participe la Dirección General de Atención a Municipios con dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal.									
Método de cálculo:	Unidad de medida		Línea base					Meta 2014		
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:	Porcentaje		2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%	100%
Fórmula de cálculo: ((N/D)*100)										
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre	
100%			100%			100%			100%	
Glosario:	Las reuniones interinstitucionales son aquellas en las que participan la Dirección General de Atención a Municipios y una o más dependencias o entidades de la administración pública estatal o en su caso federal para conocer las obras y acciones del Gobierno del Estado y que son desarrolladas en los municipios.									
Fuente de información:	Dirección General de Atención a Municipios									
Observaciones:	La Dirección General de Atención a Municipios fue creada con fecha 31 de Enero de 2011, teniendo como atribución vincular las acciones del Poder Ejecutivo Estatal con los 33 Ayuntamientos del Estado cuyo objetivo es mantener la gobernabilidad del Estado, por lo que las reuniones interinstitucionales tienen como objetivo conocer las obras y acciones que el Gobierno del Estado realiza y que afectan las localidades y/o comunidades del Estado.									

Ficha técnica del indicador										
Clave:	SG-DGAM-P6-02	Nombre del indicador:	Porcentaje de demandas atendidas con relación al total de planteadas por autoridades municipales, sus auxiliares y ciudadanía.							
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
Definición del indicador:	Peticiónes de diversa índole que se realizan ante el Gobierno del Estado.									
Método de cálculo:	Unidad de medida		Línea base					Meta 2014		
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:	Porcentaje		2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%	100%
Fórmula de cálculo: ((N/D)*100)										
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre	
100%			100%			100%			100%	
Glosario:	Demandas planteadas por autoridades municipales, sus auxiliares y ciudadanía, se refiere a peticiones, obras y/o acciones que los Gobiernos Municipales y ciudadanos en general, gestionan ante el Ejecutivo Estatal, y que pueden ser convenidas o no, ya que dependen de la problemática social a resolver y de los recursos presupuestales disponibles en su momento.									
Fuente de información:	Dirección General de Atención a Municipios									
Observaciones:	La Dirección General de Atención a Municipios fue creada con fecha 31 de Enero de 2011, y tiene como atribución atender las demandas planteadas por las autoridades municipales; corresponden preferentemente a conflictos sociales que se generan en las localidades del Estado. En su mayoría de competencia de resolución municipal pero el Gobierno del Estado coadyuva en la solución de los conflictos para mantener la gobernabilidad.									

Ficha técnica del indicador												
<b>Clave:</b>	SG-DGAM-P6-03	<b>Nombre del indicador:</b>	Difundir, promover y dar seguimiento entre los Ayuntamientos sobre los diversos programas estatales y federales de los cuales pudieran ser partícipes.									
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:					
<b>Definición del indicador:</b>	Peticiónes de diversa índole que se realizan ante el Gobierno del Estado.											
<b>Método de cálculo:</b>				<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>		
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación    Otro:				Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%	100%
Fórmula de cálculo: $((N/D)*100)$												
Programación de la meta 2014												
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre			
100%			100%			100%			100%			
<b>Glosario:</b>	Existen diversos programas federales y estatales de los que podrían ser partícipes los Ayuntamientos, y que a través de los cuáles se lograría una mayor estabilidad económica, política y social.											
<b>Fuente de información:</b>	Dirección General de Atención a Municipios											
<b>Observaciones:</b>	La Dirección General de Atención a Municipios fue creada con fecha 31 de Enero de 2011, y tiene como atribución atender las demandas planteadas por las autoridades municipales; corresponden preferentemente a conflictos sociales que se generan en las localidades del Estado. En su mayoría de competencia de resolución municipal pero el Gobierno del Estado coadyuva en la solución de los conflictos para mantener la gobernabilidad.											

<b>Unidad responsable</b>		
<i>Clave presupuestal:</i>	2.3.1	<i>Nombre:</i> Oficina del Subsecretario de Asesoría y Atención Social
<b>Proyecto de Institucional</b>		
<i>Número:</i>	7	<i>Nombre</i> Atención social y derechos humanos
<b>Clasificación funcional</b>		
<i>Finalidad:</i>	1	Gobierno
<i>Función:</i>	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno
<i>Subfunción:</i>	1.3.2	Política Interior
<b>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</b>		
<i>Eje rector:</i>	5	Morelos transparente y con democracia participativa
<i>Objetivo:</i>	5.9	Preservar la estabilidad Social y la Gobernabilidad democrática para poder iniciar un proceso de Gobernanza del proyecto de la Nueva Visión de Morelos
<i>Estrategia:</i>	5.9.1	Privilegiar la Democracia del consenso y no del conflicto
<i>Línea de acción</i>	5.9.1.1	Atender todas las demandas de la Ciudadanía y actores sociales Políticos que se manifiesten en el Estado mediante una política de puertas abiertas con respeto y empatía resolviendo los problemas desde sus causas y orígenes.
<b>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</b>		
<i>Programa:</i>		
<i>Objetivo:</i>		
<b>Características del proyecto</b>		
<i>Objetivo(s):</i>	<p>Promover acciones de enlace y gestión con instituciones y organismos descentralizados del Gobierno del Estado que contribuyan al desarrollo político, social y económico de la sociedad.</p> <p>Consolidar una cultura de respeto y defensa de los Derechos Humanos, mediante acciones encaminadas a su promoción y defensa.</p> <p>Fortalecer e institucionalizar mecanismos jurídicos y administrativos, con la finalidad de que se garantice la defensa y promoción de los derechos humanos</p> <p>Promover una cultura de respeto y tolerancia para erradicar la discriminación por razones de identidad género y orientación sexual dentro de las actividades que desarrollan las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal.</p> <p>Promover una cultura de respeto y tolerancia para erradicar la discriminación por razones de identidad género y orientación sexual dentro de las actividades que desarrollan las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal</p>	
<i>Estrategia(s):</i>	<p>Establecer interrelación con los organismos e instituciones del poder ejecutivo así como con los organismos descentralizados y organizaciones no gubernamentales para conducir una política conciliadora en los conflictos sociales del estado.</p> <p>Capacitar a los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado y Municipios, así como escuelas de educación básica y media, de manera sistematizada, en coordinación con la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos.</p> <p>Coordinar la atención, seguimiento y cumplimiento de las quejas, recomendaciones, recomendaciones con solicitud, solicitudes, medidas precautorias e informes de autoridad, que formulen las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos a cualquier Dependencia del Ejecutivo Federal y Estatal.</p> <p>Canalizar al área que se considere pertinente para que reciban los servicios de asesorías jurídicas y psicológicas u otros que estén especializados y dirigidos a la comunidad LGBTTTI.</p>	
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	<p>Acciones y políticas públicas en beneficio de la sociedad</p> <p>Se agilizan los trámites con las diferentes Dependencias del Gobierno del Estado.</p> <p>Lograr la inclusión y participación sin tomar en cuenta la orientación sexual del ciudadano</p>	



<b>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</b>					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
<b>Total</b>	<b>3,922</b>	<b>1,338</b>	<b>1,199</b>	<b>1,123</b>	<b>262</b>
Estatal	3,922	1,338	1,199	1,123	262
<b>Observaciones</b>					

<b>Ficha técnica del indicador</b>											
<b>Clave:</b>	(SG-SSAYAS-P7-01)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de demandas de los municipios del Estado								
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
<b>Definición del indicador:</b>	Conflictos político-social de los municipios del Estado										
<b>Método de cálculo:</b>			<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>		
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación    Otro:			Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	129	100%
Fórmula de cálculo: Número demandas de los municipios/Número de municipios del Estado*100											
<b>Programación de la meta 2014</b>											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
100%			100%			100%			100%		
<b>Glosario:</b>	Demanda=Solución de conflictos político-social										
<b>Fuente de información:</b>	Subsecretaría de Asesoría y Atención Social										
<b>Observaciones:</b>											

<b>Ficha técnica del indicador</b>											
<b>Clave:</b>	(SG-SSAYAS-P7-02)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de asesoría mediante acciones de coordinación con los municipios del estado								
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
<b>Definición del indicador:</b>	Conciliar mediante mesas de trabajo los conflictos políticos-sociales de los Municipios del Estado										
<b>Método de cálculo:</b>			<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>		
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación    Otro:			Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	29	100%
Fórmula de cálculo: Número de municipios que ejecutan acciones/Número de municipios del Estado * 100											
<b>Programación de la meta 2014</b>											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
100%			100%			100%			100%		
<b>Glosario:</b>	Acciones de coordinación= firmas de convenios, Contratos, instalación de comités intermunicipales, Acuerdos, etc										
<b>Fuente de información:</b>	Subsecretaría de Asesoría y Atención Social										
<b>Observaciones:</b>											



Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	(SG-SSAyAS- <b>P7</b> -03)	<b>Nombre del indicador:</b>	Cursos de capacitación a Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	Impartir cursos de capacitación a servidores públicos, en temas de cultura de respeto y defensa de los derechos humanos.									
<b>Método de cálculo:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:		<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>				<b>Meta 2014</b>		
			Cursos	2008	2009	2010	2011	2012	2013	35
	Fórmula de cálculo: Cursos impartidos de capacitación									
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
12			19			27		35		
<b>Glosario:</b>	Derechos Humanos: Conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de la persona.									
<b>Fuente de información:</b>	Dirección de Atención a Derechos Humanos.									
<b>Observaciones:</b>										

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	(SG-SSAyAS- <b>P7</b> -04)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de quejas, recomendaciones, solicitudes, medidas precautorias e informes de autoridad atendidos.							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	Dar más atención y seguimiento de las quejas, recomendaciones y solicitudes									
<b>Método de cálculo:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:		<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>				<b>Meta 2014</b>		
			Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
	Fórmula de cálculo: Quejas, recomendaciones, recomendación con solicitud, solicitud, medidas precautorias e informes de autoridad atendidos									
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
100%			100%			100%		100%		
<b>Glosario:</b>	Recomendación: Instrumento por medio del cual la Comisión expresa su convicción de que se ha producido una violación a los Derechos Humanos, que contiene las medidas necesarias para subsanarla.									
<b>Fuente de información:</b>	Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos. Dirección de Atención a Derechos Humanos.									
<b>Observaciones:</b>										

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	(SG-SSAyAS- <b>P7</b> -05)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de atención a la ciudadanía con perspectiva de derechos humanos.							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	Impartir más asesorías jurídicas a la ciudadanía.									
<b>Método de cálculo:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:		<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>				<b>Meta 2014</b>		
			Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
	Fórmula de cálculo: Asesorías Jurídicas atendidas.									
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
100%			100%			100%		100%		
<b>Glosario:</b>	Perspectiva: Punto de vista desde el cual se considera o se analiza un asunto.									
<b>Fuente de información:</b>	Dirección de Atención a Derechos Humanos.									
<b>Observaciones:</b>										

Observaciones:	
----------------	--

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	(SG-SSAyAS- <b>P7</b> -06)	<b>Nombre del indicador:</b>	Numero de capacitaciones a los tres poderes de gobierno del estado de Morelos							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	Incrementar los conocimientos a los servidores públicos sobre derechos humanos y diversidad Sexual									
<b>Método de cálculo:</b>			<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:				2008	2009	2010	2011	2012	2013	8
Fórmula de cálculo: Capacitaciones impartidas										
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
2			4			6		8		
<b>Glosario:</b>										
<b>Fuente de información:</b>	Y Dirección de Derechos Humanos y Dirección de Atención a la Diversidad Sexual									
<b>Observaciones:</b>	No se cuenta con línea base por ser una dirección de nueva creación									

<i>Unidad responsable</i>			
<i>Clave presupuestal:</i>	2.3.4	<i>Nombre:</i>	Dirección General de Asuntos Religiosos

<i>Proyecto de Institucional</i>			
<i>Número:</i>	<b>8</b>	<i>Nombre</i>	Fomento a la libertad y tolerancia religiosa
<i>Clasificación funcional</i>			
<i>Finalidad:</i>	2	Desarrollo Social	
<i>Función:</i>	2.4	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	
<i>Subfunción:</i>	2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
<i>Eje rector:</i>	5	Morelos Transparente y con Democracia Participativa	
<i>Objetivo:</i>	5.19	Facilitar la interlocución entre las Asociaciones Religiosas y el Estado	
<i>Estrategia:</i>	5.19.1	Coordinar y asesorar en materia religiosa a las distintas Iglesias ubicadas en el Estado de acuerdo a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento	
<i>Líneas de acción</i>	5.19.1.1	Establecer enlaces con los municipios para trabajar en coordinación en materia religiosa.	
	5.19.1.2	Facilitar los mecanismos de ingresos de Ministros de Culto a los Centros penitenciarios para brindar asistencia social.	
	5.19.1.3	Firmar Convenios con la Secretaría de Salud para permitir el ingreso a los Hospitales del Estado a Ministros de Culto.	
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
<i>Programa:</i>	N/A		
<i>Objetivo:</i>	N/A		
<i>Características del proyecto</i>			
<i>Objetivo(s):</i>	Desarrollar la interlocución del Poder Ejecutivo con los grupos y/o asociaciones religiosas, mediante el diálogo permanente y fluido para la conducción de las relaciones con los actores religiosos. Garantizar la libertad de creencias y fomentar la tolerancia religiosa mediante el marco jurídico aplicable a fin de difundir la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento.		
<i>Estrategia(s):</i>	Trabajar en conjunto con la Asociación Interreligiosa de Morelos, A.C. (Consejo Interreligioso de Morelos) Trabajar en coordinación con los enlaces municipales en materia religiosa.		
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	Coadyuvar a la Paz Social.		

<i>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</i>					
<i>Rubro</i>	<i>Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)</i>				
	<i>Subtotales</i>	<i>1er. Trimestre</i>	<i>2do. Trimestre</i>	<i>3er. Trimestre</i>	<i>4to. Trimestre</i>
<b>Total</b>	<b>1,493</b>	<b>463</b>	<b>470</b>	<b>422</b>	<b>138</b>
Estatal	1,493	463	470	422	138
<i>Observaciones</i>					

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	(SG-DGAR-P8-01)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de asesorías atendidas a los Ministros de Culto identificados en el Estado de Morelos							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Trimestral	
	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		<input type="checkbox"/> Descendente		<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia		<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Anual		
			<input type="checkbox"/> Regular		<input type="checkbox"/> Calidad		<input type="checkbox"/> Otro:	<input type="checkbox"/>		
<b>Definición del indicador:</b>	El indicador mide el porcentaje de asesorías atendidas a los Ministros de Culto									
<b>Método de cálculo:</b>			<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
<input type="checkbox"/> Valor absoluto	<input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón o promedio	Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input type="checkbox"/> Otro:			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fórmula de cálculo: Número de asesorías atendidas / Total de asesorías solicitadas *100										
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre				
100 %		100 %		100 %		100 %				
<b>Glosario:</b>	Ministro de Culto: Persona que ejerce el liderazgo espiritual de un grupo religioso.									
<b>Fuente de información:</b>	Dirección de Registro, Información y Estadísticas Religiosas de la Dirección General de Asuntos Religiosos									
<b>Observaciones:</b>										

<b>Unidad responsable</b>		
Clave presupuestal:	2.3.6	Nombre: Dirección General del Registro Civil.
<b>Proyecto de Institucional</b>		
Número:	9	Nombre Desarrollo del Registro Civil
<i>Clasificación funcional</i>		
Finalidad:	1	Gobierno
Función:	1.8	Otros Servicios Generales
Subfunción:	1.8.1	Servicios registrales, administrativos y patrimoniales
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
Eje rector:	5	Morelos transparente y con democracia participativa
Objetivo:	5.17	Facilitar el acceso a los servicios de calidad y simplificación de trámites
Estrategia:	5.17.1	Crear nuevos métodos de consulta y trámite
Línea de acción	5.17.1.2	Modernizar y facilitar el derecho a la identidad personal
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
Programa:	N/A	
Objetivo:	N/A	
<i>Características del proyecto</i>		
Objetivo(s):	<p>Coordinar y supervisar la inscripción de los actos referentes a la identidad y estado civil de las personas originarias y residentes en el Estado de Morelos.</p> <p>Expedir copias certificadas de las actas que contienen la inscripción de los actos referentes a la identidad y al estado civil de las personas, con el fin de controlar y dar seguridad a la información.</p> <p>Coordinar las actividades que realizan las Oficialías Municipales del Registro Civil en el Estado de Morelos, mediante la supervisión e inspección, con el objeto de que el servicio registral se desarrolle con legalidad, para garantizar certeza jurídica en los actos que celebran.</p> <p>Regularizar el estado civil de las personas, mediante la corrección de datos de las actas y autorización de registros extemporáneos de nacimiento y defunción, con la finalidad de ajustar la realidad jurídica y social de la ciudadanía.</p> <p>Incorporar la Clave Única del Registro Nacional de Población (CURP) en todos los actos registrales de nacimiento.</p> <p>Coordinar la administración del Archivo Central del Registro Civil.</p> <p>Supervisar el buen funcionamiento del sistema de inscripción y certificación con el que opera la Dirección General del Registro Civil, mediante un monitoreo constante que permita la automatización y la seguridad en el manejo de la base de datos.</p> <p>Revisar la base de datos Estatal, a través del respaldo de información para la supervisión del acceso a la misma, para evitar sea utilizada de forma inadecuada.</p> <p>Surtir a los municipios de los formatos oficiales para la inscripción de actos a solicitud de la ciudadanía.</p>	
Estrategia(s):	Capacitar y asesorar de manera constante a los titulares de las Oficialías del	

	<p>Registro Civil en el Estado.</p> <p>Realizar visitas de supervisión e inspección a todas las oficinas del Estado de Morelos para evaluar la actuación de los Oficiales del Registro Civil.</p> <p>Coordinar el desarrollo de las actividades realizadas por las Oficinas del Registro Civil Municipales.</p> <p>Abastecimiento de papel seguridad o formas oficiales a las Oficinas del Registro Civil.</p> <p>Expedir copias certificadas de los actos registrados en la base de datos del archivo central.</p> <p>Vigilar el funcionamiento del programa (software) de inscripción de actos registrales.</p> <p>Disponibilidad de los recursos humanos y materiales para prestación del servicio registral.</p> <p>Inmediatez de la asignación de la clave CURP en registros de nacimiento.</p> <p>Implementación de controles y/o sistemas de seguridad para la utilización del archivo central.</p>
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	<p>Facilitar a las personas el acceso a los servicios del registro civil.</p> <p>Certeza jurídica, confiabilidad y seguridad en los actos inscritos y celebrados en el Registro Civil.</p>

<i>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</i>					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
<b>Total</b>	<b>8,286</b>	<b>4,465</b>	<b>1,909</b>	<b>1,800</b>	<b>112</b>
Estatal	8,286	4,465	1,909	1,800	112
<b>Observaciones</b>	Este proyecto incluye lo referente a Recursos humanos, Materiales y suministros y Servicios generales				

<i>Ficha técnica del indicador</i>									
<b>Clave:</b>	SG-DGRC-P9-I01	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de solicitudes diversas atendidas						
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:		
<b>Definición del indicador:</b>	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de solicitudes diversas atendidas.								
<b>Método de cálculo:</b>		<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:		Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Fórmula de cálculo: Solicitudes entregadas/Solicitudes recibidas*100			505,312	553,100	506,844	472,455	465,840	540,000	100%
<b>Programación de la meta 2014</b>									
	<b>Primer trimestre</b>	<b>Segundo trimestre</b>	<b>Tercer trimestre</b>			<b>Cuarto trimestre</b>			
	100%	100%	100%			100%			
<b>Glosario:</b>	Solicitudes diversas atendidas: Registro de inscripción y copias certificadas de: Nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, reconocimiento de hijos, claves CURP; constancias de inexistencia de: Nacimiento, matrimonio, defunción; y Autorizaciones de: registros extemporáneos y aclaraciones de datos en actas.								
<b>Fuente de información:</b>	Dirección General del Registro Civil								
<b>Observaciones:</b>	Para cumplir con las metas planteadas es necesario contar con los recursos humanos, materiales y financieros suficientes.								

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	SG-DGRC-P9-02	<b>Nombre del indicador:</b>	Visitas de supervisión e inspección a las Oficinas del Registro Civil.							
<b>Tipo:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input checked="" type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de solicitudes diversas atendidas.									
<b>Método de cálculo:</b>	<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:		<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
Fórmula de cálculo: Visitas realizadas/Oficinas visitadas*100			Visitas	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
<b>Programación de la meta 2014</b>										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
25%			50%			75%		100%		
<b>Glosario:</b>	Visitas: Ordinarias y extraordinarias a Oficinas Municipales.									
<b>Fuente de información:</b>	Dirección General del Registro Civil									
<b>Observaciones:</b>	Se realizan dos periodos de visitas.									

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	SG-DGRC-P09-0	<b>Nombre del indicador:</b>	Asesorías a usuarios del registro civil.							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de solicitudes diversas atendidas.									
<b>Método de cálculo:</b>	<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:		<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
Fórmula de cálculo: Solicitudes de asesorías recibidas/Asesorías emitidas *100			Asesorías	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
<b>Programación de la meta 2014</b>										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
25%			50%			75%		100%		
<b>Glosario:</b>	Usuario: Ciudadanos y Oficinas municipales.									
<b>Fuente de información:</b>	Dirección General del Registro Civil									
<b>Observaciones:</b>										

<b>Unidad responsable</b>			
Clave presupuestal:	2.4.1	Nombre:	Oficina del Coordinador General de Desarrollo Político y Proyectos Estratégicos

<b>Proyecto de Institucional</b>			
Número:	10	Nombre	Análisis político y seguimiento de proyectos estratégicos
<i>Clasificación funcional</i>			
Finalidad:	1	Gobierno	
Función:	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	
Subfunción:	1.3.2.	Política Interior	
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
Eje rector:	5.	Morelos Transparente y con Democracia Participativa	
Objetivo:	5.1.	Vincular al Poder Ejecutivo del Estado de Morelos con la Sociedad	
Estrategia:	5.1.1.	Establecer un modelo de comunicación interactiva que permita mantener un flujo de información que enriquezca a la opinión pública y despierte su conciencia participativa en las tareas que convoque el ejercicio de las políticas públicas para impulsar el desarrollo de la entidad	
Línea de acción	5.1.1.1	Consolidar el Gobierno en Red mediante la generación de una cultura de comunicación oportuna, eficaz y eficiente que facilite la interrelación entre las dependencias del gobierno y con la ciudadanía mediante el aprovechamiento de tecnología de vanguardia	
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
Programa:	N/A		
Objetivo:	N/A		
<i>Características del proyecto</i>			
Objetivo(s):	Asesorar y emitir opinión en asuntos de impacto social mediante el análisis de sucesos y fenómenos políticos para determinar alternativas de prevención y solución.		
Estrategia(s):	Elaboración de análisis para conocer la naturaleza y características de los sucesos y fenómenos políticos. Determinación de medidas correctivas en los casos en los que el avance no se ajuste a lo programado.		
Beneficio social y/o económico:			

<b>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</b>						
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	
<b>Total</b>	<b>4,084</b>	<b>1,269</b>	<b>1,259</b>	<b>1,174</b>	<b>382</b>	
Estatal	4,084	1,269	1,259	1,174	382	
Observaciones						



Ficha técnica del indicador											
<b>Clave:</b>	(SG-CGDPyPE-P10-01)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de Análisis políticos solicitados en el período, que fueron concluidos satisfactoriamente.								
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input checked="" type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
<b>Definición del indicador:</b>	El indicador mide la eficacia en la realización de los análisis políticos										
<b>Método de cálculo:</b>	<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:		<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>		
Fórmula de cálculo: Número de análisis realizados / total de análisis solicitados			Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%	100%
<b>Programación de la meta 2014</b>											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
100%			100%			100%			100%		
<b>Glosario:</b>	Análisis político: Es el proceso mediante el cual se busca comprender un hecho político, con el fin de escoger más inteligentemente entre las posibles alternativas que se enfrentan, la o las que más y mejor contribuyan a acortar la distancia entre el estado actual del hecho político y un posible futuro que fuese mejor.										
<b>Fuente de información:</b>	Coordinación General de Desarrollo Político y Proyectos Estratégicos										
<b>Observaciones:</b>											

Ficha técnica del indicador											
<b>Clave:</b>	(SG-CGDPyPE-P10-01)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de Proyectos Estratégicos solicitados en el período, que fueron concluidos satisfactoriamente.								
<b>Tipo:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input checked="" type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
<b>Definición del indicador:</b>	El indicador mide la eficacia en el desarrollo de proyectos estratégicos										
<b>Método de cálculo:</b>	<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:		<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>		
Fórmula de cálculo: Número de proyectos estratégicos concluidos/ total de proyectos solicitados			Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%	100%
<b>Programación de la meta 2014</b>											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
100%			100%			100%			100%		
<b>Glosario:</b>	Proyecto estratégico: Es el conjunto de actividades que tienen como propósito ampliar la capacidad de respuesta del Gobierno, para que, en el contexto de las prioridades y estrategias definidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2007 - 2012, contribuyan de una manera particularmente significativa para el logro de los objetivos y metas del propio Plan.										
<b>Fuente de información:</b>	Coordinación General de Desarrollo Político y Proyectos Estratégicos										
<b>Observaciones:</b>											

<b>Unidad responsable</b>			
<i>Clave presupuestal:</i>	2.5.1.	<i>Nombre:</i>	Oficina del Secretario Ejecutivo de Enlace para Asuntos de Justicia Penal

<b>Proyecto de Institucional</b>			
<i>Número:</i>	11	<i>Nombre</i>	Consolidación del Sistema Acusatorio Penal del Estado de Morelos.
<i>Clasificación funcional</i>			
<i>Finalidad:</i>	1.	Gobierno	
<i>Función:</i>	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	
<i>Subfunción:</i>	1.3.9	Otros	
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
<i>Eje rector:</i>	1.	Morelos Seguro y Justo	
<i>Objetivo:</i>	1.3	Consolidar el Sistema de Seguridad y Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial en el Estado de Morelos.	
	1.4	Brindar protección especial a las víctimas del delito, para que les sea resarcido el daño moral y patrimonial.	
<i>Estrategia:</i>	1.3.1	Fortalecer y difundir constantemente el Sistema de Seguridad y Justicia Penal, coordinadamente con las instituciones involucradas en el sistema.	
	1.4.1	Coordinar políticas públicas encaminadas a resarcir el daño moral y patrimonial de las víctimas u ofendidos del delito.	
<i>Línea de acción</i>	1.3.1.3	Capacitar a los operadores del Sistema de Justicia Penal permanentemente, así como a los abogados particulares y a las Universidades que imparten la carrera de Derecho.	
	1.4.1.2	Implementar la creación del fondo económico para la restauración y protección especial a las víctimas u ofendidos del delito.	
	1.4.1.3	Atender con calidad y calidez en materia jurídica, médica, psicológica, psiquiátrica y de comunicación humana a las víctimas u ofendidos del delito.	
	1.4.1.4	Canalizar a las víctimas u ofendidos del delito a instituciones de asistencia social.	
	1.4.1.5	Otorgar apoyos a las víctimas u ofendidos del delito en términos de la normatividad aplicable.	
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
<i>Programa:</i>	N/A		
<i>Objetivo:</i>	N/A		
<i>Características del proyecto</i>			
<i>Objetivo(s):</i>	<p>Gestionar los recursos federales mediante la elaboración, preparación y presentación de proyectos estratégicos; lo anterior con la finalidad de beneficiar a las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal del Estado de Morelos y por consiguiente a los servicios que éstas prestan a los ciudadanos.</p> <p>Ejercer el recurso estatal o federal en temas transversales con las instituciones operadoras del sistema.</p> <p>Capacitar por competencias en temas especializados a quienes forman el engranaje del Sistema Penal.</p> <p>Coordinar a las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la difusión de sus funciones.</p> <p>Elaboración de las políticas del reglamento de la Ley de Atención y Reparación Integral a víctimas del delito y de violación a los derechos humanos para el Estado de Morelos.</p>		

	<p>Armonizar el marco jurídico estatal con la Ley de Atención y Reparación Integral a víctimas del delito y de violación a los derechos humanos para el Estado de Morelos.</p> <p>Armonizar el marco jurídico estatal con la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.</p>
<i>Estrategia(s):</i>	<p>Reuniones interinstitucionales con operadores del sistema acusatorio adversarial en el Estado, a fin de identificar posibles reformas a la legislación estatal en materia de justicia penal.</p> <p>Reuniones interinstitucionales con operadores del sistema de justicia penal acusatorio adversarial en el Estado, a fin de identificar los retos y necesidades de capacitación para dar una atención puntual a los diversos requerimientos.</p> <p>Reuniones interinstitucionales con operadores del sistema acusatorio adversarial para establecer estrategias de operatividad, en cuestiones que la Ley no prevé, logrando que la justicia fluya.</p> <p>Elaborar los proyectos de acuerdo a los ejes estratégicos de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en cada institución operadora del sistema.</p> <p>Revisar dentro de la Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal, los proyectos elaborados por las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal.</p> <p>Ingresar los proyectos a la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal de conformidad con los lineamientos y políticas establecidas por la Secretaría de Gobernación, del Órgano Implementador, así como de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal.</p> <p>Someter los proyectos a revisión preliminar, revisión técnica y dictamen final por parte del Comité de Subsidios.</p> <p>Elaboración, revisión y firma del convenio de coordinación entre la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal y el Gobierno del Estado de Morelos.</p> <p>Rastreo del depósito de la primera ministración del subsidio federal, Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.</p> <p>Notificación de suficiencia presupuestal para ejercer el subsidio de Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.</p> <p>Arranque formal de los proyectos presentados ante la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.</p> <p>Inicio de trámites administrativos para la adjudicación y compromiso del recurso del subsidio de Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.</p> <p>Evaluación y seguimiento del avance de proyectos a través del sistema que defina la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (acción permanente).</p> <p>Iniciar trámites para ejercer los recursos comprometidos en proyectos elaborados por la Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal.</p> <p>Dar seguimiento e impulso a las instituciones operadoras para que inicien trámites para ejercer los recursos comprometidos.</p> <p>Rastreo del depósito de la segunda ministración del subsidio de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.</p> <p>Realizar cierre de cada proyecto.</p>

	<p>Realizar informe de resultados de acuerdo a lo establecido en el convenio de coordinación.</p> <p>Considerando el diagnóstico de capacitación, coordinar la impartición de los cursos que ese diagnóstico sugiere.</p> <p>Diseñar cartas descriptivas de cursos acordes a las necesidades expresadas por las instituciones.</p> <p>Coordinar cursos con las cartas descriptivas desarrolladas, con apoyo de los operadores del sistema, especialistas en temas o consultores externos.</p> <p>Medir la efectividad de las capacitaciones impartidas, a través de evaluaciones al inicio y al final de cada curso.</p> <p>Trabajar coordinadamente con la Secretaría de Educación Pública, a efecto de solicitar a las Universidades que impartan la carrera de Derecho, que incluyan en su currícula de materias las necesarias que asuman el sistema de justicia penal acusatorio adversarial como una realidad actual en nuestra entidad.</p> <p>Lanzar campaña de difusión integral, en coordinación con las instituciones operadoras, la Secretaría de Comunicación, Secretaría de Cultura y algunos organismos tanto gubernamentales como no gubernamentales. (spots, cápsulas, foros, teatro guiñol) Pero además que la difusión sea focalizada por sectores y por cada municipio.</p> <p>En materia de atención a víctimas del delito y violación a derechos humanos se llevarán a cabo reuniones interinstitucionales y con organizaciones de la sociedad civil para establecer mecanismos participativos en la implementación del reglamento de la ley.</p> <p>Difundir los beneficios de la Ley de Atención y Reparación Integral a víctimas del delito y de violación a los derechos humanos para el Estado de Morelos y su reglamento.</p> <p>Elaborar mecanismos internos en cada secretaría, organismos y dependencias del ejecutivo vinculadas a la Ley de Atención y Reparación Integral a víctimas del delito y de violación a los derechos humanos para el Estado de Morelos y su reglamento, para dar acceso a las víctimas a todos los derechos que en ella se enumeran.</p> <p>Emitir la convocatoria que permita la instalación de la Comisión Estatal Ejecutiva que menciona la Ley de Atención y Reparación Integral a víctimas del delito y de violación a los derechos humanos para el Estado de Morelos.</p> <p>Canalizar a víctimas para que tengan acceso a los derechos que garantiza la Ley de Atención y Reparación Integral a víctimas del delito y de violación a los derechos humanos para el Estado de Morelos.</p> <p>Analizar el marco jurídico del estado para identificar las leyes que requieran modificarse en materia de víctimas y que se armonicen con la Ley de Atención y Reparación Integral a víctimas del delito y de violación a los derechos humanos para el Estado de Morelos, y en su caso enviar la propuesta a Consejería Jurídica para su revisión y posterior presentación del Gobernador Constitucional al Congreso del Estado de Morelos.</p> <p>Analizar el marco jurídico del estado para identificar las leyes que requieran modificarse en materia de víctimas de trata y que se armonicen con la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, y en su caso enviar la propuesta a Consejería Jurídica para su revisión y posterior presentación del Gobernador Constitucional al Congreso del Estado de Morelos.</p>
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	Cada proyecto desarrollado dentro del sistema de la impartición de justicia penal tiene el beneficio de dar a la ciudadanía certeza jurídica, traduciéndose en tranquilidad colectiva.

<b>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</b>					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
<b>Total</b>	<b>2,997</b>	<b>981</b>	<b>980</b>	<b>755</b>	<b>281</b>
Estatal	2,997	981	980	755	281
<b>Observaciones</b>					

<b>Ficha técnica del indicador</b>												
<b>Clave:</b>	(SG-SEEAJ-P11-01)	<b>Nombre del indicador:</b>	Proyectos estratégicos gestionados con recurso federal.									
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:					
<b>Definición del indicador:</b>	El indicador mide la cantidad de instituciones operadoras apoyadas con recurso federal mediante la elaboración, preparación y presentación de proyectos estratégicos.											
<b>Método de cálculo:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Otro:	<b>Unidad de medida:</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>			
Fórmula de cálculo: Proyectos estratégicos gestionados				Valor absoluto	2008	2009	2010	2011	2012	2013	10	10
<b>Programación de la meta 2014</b>												
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre			
10			10			10			10			
<b>Glosario:</b>	Proyecto estratégico: Conjunto articulado y coherente de actividades orientadas a alcanzar uno o varios objetivos específicos siguiendo una metodología definida.											
<b>Fuente de información:</b>	Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal.											
<b>Observaciones:</b>	La meta está sujeta a variación en función del monto del subsidio y el número de proyectos estratégicos que sean aprobados por la federación.											

<b>Ficha técnica del indicador</b>												
<b>Clave:</b>	(SG-SEEAJ-P11-02)	<b>Nombre del indicador:</b>	Eficiencia en el ejercicio de los recursos.									
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:					
<b>Definición del indicador:</b>	El indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos en temas transversales con las instituciones operadoras del sistema.											
<b>Método de cálculo:</b>	<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Otro:	<b>Unidad de medida:</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>			
Fórmula de cálculo: Recursos ejercidos / Recursos autorizados * 100				Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%	
<b>Programación de la meta 2014</b>												
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre			
25%			50%			75%			100%			
<b>Glosario:</b>	Transversal: Que es incluyente, al caso concreto, que incluye a todas las instituciones operadoras del sistema acusatorio Adversarial. Cartas descriptivas: Temario de un curso o taller, con detalle específico del tiempo de impartición por tema y la metodología que se aplicará.											
<b>Fuente de información:</b>	Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal.											
<b>Observaciones:</b>												

Ficha técnica del indicador											
<b>Clave:</b>	(SG-SEEAJP - P11-03)	<b>Nombre del indicador:</b>	Capacitación otorgada a operadores en materia de Justicia Penal.								
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
<b>Definición del indicador:</b>	El indicador mide la cantidad de operadores capacitados en materia de Justicia Penal.										
<b>Método de cálculo:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:			<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
Fórmula de cálculo: Capacitación otorgada a operadores				Capacitación	2008	2009	2010	2011	2012	2013	18
Programación de la meta 2014											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
			7			12			18		
<b>Glosario:</b>	<p>Capacitación: Tiene como objetivo brindar los conocimientos, técnicas y destrezas a los operadores en el nuevo Sistema de Justicia Penal.</p> <p>Transversal: Que es incluyente, al caso concreto, que incluye a todas las instituciones operadoras del sistema acusatorio adversarial.</p> <p>Cartas descriptivas: Temario de un curso o taller, con detalle específico del tiempo de impartición por tema y la metodología que se aplicará.</p>										
<b>Fuente de información:</b>	Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal.										
<b>Observaciones:</b>	La meta está sujeta a variación en función a los requerimientos de capacitación de las diversas instituciones operadoras del sistema.										

Ficha técnica del indicador											
<b>Clave:</b>	(SG-SEEAJP -P11-04)	<b>Nombre del indicador:</b>	Difusión de funciones de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal.								
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
<b>Definición del indicador:</b>	El indicador mide el porcentaje de avance realizado en la difusión de funciones de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal.										
<b>Método de cálculo:</b>	<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:			<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
Fórmula de cálculo: Porcentaje realizado / 100% programado * 100				Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
Programación de la meta 2014											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
25%			50%			75%			100%		
<b>Glosario:</b>											
<b>Fuente de información:</b>	Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal.										
<b>Observaciones:</b>											

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	(SG-SEEAJP 05) -P11-	<b>Nombre del indicador:</b>	Elaboración de las políticas del Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas del Delito.							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	El indicador mide el avance realizado en la elaboración de las políticas del Reglamento de la Ley de atención a víctimas del delito.									
<b>Método de cálculo:</b>			<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>				<b>Meta 2014</b>		
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:			Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
Fórmula de cálculo: Porcentaje realizado / 100% programado * 100										
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre	
25%			50%			75%			100%	
<b>Glosario:</b>										
<b>Fuente de información:</b> Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal.										
<b>Observaciones:</b>										

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	(SG-SEEAJP 06) -P11-	<b>Nombre del indicador:</b>	Armonización de la legislación estatal con la Ley de Atención a Víctimas del Delito.							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	El indicador mide el porcentaje de avance realizado en la armonización de la legislación estatal con la Ley de Atención a Víctimas del Delito.									
<b>Método de cálculo:</b>			<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>				<b>Meta 2014</b>		
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:			Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
Fórmula de cálculo: Porcentaje realizado / 100% programado * 100										
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre	
25%			50%			75%			100%	
<b>Glosario:</b>										
<b>Fuente de información:</b> Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal.										
<b>Observaciones:</b>										

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	(SG-SEEAJP 07) -P11-	<b>Nombre del indicador:</b>	Armonización de la legislación estatal con la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas.							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	El indicador mide el porcentaje de avance realizado en la armonización de la legislación estatal con la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas.									
<b>Método de cálculo:</b>			<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>				<b>Meta 2014</b>		
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:			Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
Fórmula de cálculo: Porcentaje realizado / 100% programado * 100										
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre	
25%			50%			75%			100%	
<b>Glosario:</b>										
<b>Fuente de información:</b> Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal.										
<b>Observaciones:</b>										



<b>Unidad responsable</b>			
Clave presupuestal:	2.6.1	Nombre:	Oficina del Coordinador General de Asesores del Secretario

<b>Proyecto de Institucional</b>			
Número:	12	Nombre:	Enlace del Poder Ejecutivo con Partidos Políticos, grupos y fracciones parlamentarias, así como Delegados Federales y actores Políticos en el Estado.
<i>Clasificación funcional</i>			
Finalidad:	1	Gobierno	
Función:	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	
Subfunción:	1.3.1	Política Interna	
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
Eje rector:	5.	Gobierno Transparencia y Democracia Participativa	
Objetivo:	5.7	Salvaguardar los intereses del estado y que las funciones y acciones del Poder Ejecutivo cumplan con lo dispuesto por la Constitución Federal, Estatal y demás leyes aplicables.	
Estrategia:	5.7.1	Fortalecer los instrumentos de asesoría, representación y emisión de opinión respecto a la viabilidad de los actos jurídicos.	
Línea de acción	5.15.1.1	Programar reuniones periódicas con los tres poderes del Estado	
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
Programa:	Dialogo con poderes Públicos y Municipios		
Objetivo:	5.15.	Dialogar permanentemente con los poderes Públicos y Municipios	
<i>Características del proyecto</i>			
Objetivo(s):	<i>Realizar de un cien por ciento reuniones con Partidos Políticos, fracciones parlamentarias y Delegados Federales, a fin de abonar a la gobernabilidad y coadyuvar en la solución de necesidades o conflictos que permitan alcanzar el bienestar social.</i>		
Estrategia(s):	<i>Realizar reuniones con Partidos Políticos, legisladores locales y federales de acuerdo al programa conjunto; implementar mediante mecanismos de seguimiento a los acuerdos del Congreso y llevar control y atender de manera inmediata a los problemas turnados a esta área sobre asuntos relevantes; realizar reuniones con las áreas del Poder Ejecutivo vinculadas con las actividades de la Coordinación General de Asesores del Secretario.</i>		
Beneficio social y/o económico:	<i>Coadyuvar con la solución de necesidades o conflictos que permitan alcanzar el bienestar social.</i>		

<b>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</b>					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
<b>Total</b>	<b>2,435</b>	<b>743</b>	<b>762</b>	<b>681</b>	<b>249</b>
Estatal	2,435	743	762	681	249
Observaciones					



<b>Ficha técnica del indicador</b>											
<b>Clave:</b>	(SG-CGA-P12-01)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de iniciativas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos, para su estudio, análisis, revisión y observación								
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
<b>Definición del indicador:</b>	Fungir como enlace ante el congreso local en seguimiento a los acuerdos generados, y establecer una relación de coordinación con los representantes del Gobierno Local y Federal										
<b>Método de cálculo:</b>				<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:				Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
Fórmula de cálculo: Porcentaje de avance en el estudio, análisis, revisión y observación de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás					100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Programación de la meta 2014</b>											
<b>Primer trimestre</b>			<b>Segundo trimestre</b>			<b>Tercer trimestre</b>			<b>Cuarto trimestre</b>		
25%			50%			75%			100%		
<b>Glosario:</b>	N/A										
<b>Fuente de información:</b>	Oficina del Coordinador General de Asesores										
<b>Observaciones:</b>	Las metas no podrán ser medibles en su totalidad por trimestre ya que las iniciativas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos no dependen de la Coordinación General de Asesores.										

<b>Unidad responsable</b>		
Clave presupuestal:	2.7.1.	Nombre: Oficina del Coordinador General de Atención Ciudadana
<b>Proyecto de Institucional</b>		
Número:	13	Nombre: Coordinación General de Atención Ciudadana y Municipal
<b>Clasificación funcional</b>		
Finalidad:	1.	Gobierno
Función:	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno
	1.4	Relaciones Exteriores
Subfunción:	1.3.2	Política interior
<b>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</b>		
Eje rector:	5	Morelos Transparente y con Democracia Participativa
Objetivo:	5.9.	Gobernabilidad
	5.20.	Promover la participación ciudadana
Estrategia:	5.9.1.	Preservar la estabilidad social y la Gobernabilidad democrática para poder iniciar un proceso de gobernanza del Proyecto de la Nueva Visión de Morelos.
	5.20.1.	Ciudadanizar el ejercicio de gobierno, fortaleciendo la participación ciudadana, a partir de valores comunes y colectivos, frente al individualismo.
Línea de acción	5.9.1.1.	Atender las demandas de la ciudadanía y actores sociales políticos que se manifiesten en el Estado mediante una política de puertas abiertas con respeto y empatía resolviendo los problemas desde sus causas y orígenes.
	5.20.1.7.	Activar la convocatoria de registro de las Asociaciones Civiles, al padrón de la Secretaria de Gobierno, invitando a las Organizaciones de la Sociedad Civil, estableciendo un plan de trabajo con ellas para buscar alcanzar los objetivos trazados, en el Plan Estatal de Desarrollo en base a una sustentabilidad.
<b>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</b>		
Programa:	No aplica	
Objetivo:	No aplica	
<b>Características del proyecto</b>		
Objetivo(s):	Auxiliar a la Secretaria de Gobierno en la atención, valoración, vinculación y coordinación de determinadas necesidades y demandas sociales tanto de individuales como grupos sociales y vulnerables, comunidades, localidades y/o municipios; aportando iniciativas, programas, proyectos, gestiones, convenios y servicios de colaboración con instituciones públicas o privadas; Extranjeras, Nacionales y Estatales que de forma eficiente, involucren a la sociedad y a los Municipios dentro de las actividades del Gobierno.	
Estrategia(s):	Atención ciudadana, apoyo social y económico a individuales, grupos sociales y vulnerables, organizados y no organizados, comunidades, localidades y/o municipios. Acuerdos, convenios, contratos y hermanamientos con el sector público y privado, a nivel Extranjero, Federal y Estatal, con el propósito de involucrar a los Municipios y a la sociedad en acciones de colaboración bilaterales. Inscripción de las Organizaciones de la Sociedad Civil al Padrón de Registro de la Secretaria de Gobierno.	
Beneficio social y/o económico:	Auxiliar al Gobierno en la valoración y otorgamiento de apoyos y beneficios sociales reduciendo la demanda y rezago que existe de solicitudes directas al Gobernador y Secretario de Gobierno. Así mismo, se creará el vínculo para que cada una de las dependencias ofrezca a la ciudadanía una atención eficiente, rápida y de solución,	

evitando procesos burocráticos, apoyándonos de los Municipios, Organizaciones de la Sociedad Civil y sector privado en aportar recursos y beneficios para crear sustentabilidad en el Estado.

### Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)

Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
<b>Total</b>	<b>2,687</b>	<b>847</b>	<b>859</b>	<b>725</b>	<b>256</b>
Estatal	2,687	847	859	725	256
<b>Observaciones</b>	Los apoyos sociales económicos y en especie que brinde esta Coordinación General, dependerán de los recursos asignados y dispuestos por la Secretaría de Hacienda a esta dependencia.				

### Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-CGACYM-P13-01)	Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes atendidas de gestión, asesoría, valoración, solución, canalización a otras dependencias, otorgamiento de apoyos económicos o en especie de ciudadanos, grupos sociales, grupos vulnerables y municipios.						
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:		
Definición del indicador:	Mide la cantidad de atenciones logradas, de conformidad con las existentes que llegan a la Secretaría de Gobierno y Gubernatura mediante la atención, solución, coordinación y vinculación con las instituciones y dependencias.								
Método de cálculo:	<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:	Unidad de medida:	Línea base					Meta 2014	
			2008	2009	2010	2011	2012	2013	
Fórmula de cálculo: Número de solicitudes atendidas de documentales legales que generan acuerdos y convenios con instituciones y municipios / Total de solicitudes recibidas *100		Porcentaje.							100% (600)
<b>Programación de la meta 2014</b>									
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre			
100 %		100 %		100 %		100 %			
Glosario:									
Fuente de información:									
Observaciones:	Las atenciones sociales son turnos que dependen de la Secretaría de Gobierno y Gubernatura, por tanto las incidencias de los sucesos pueden variar, mismas que serán atendidas generando las condiciones para ser atendidas favorablemente, conscientes de que la ejecución total del mismo no siempre será competencia de esta Coordinación. Así mismo, los apoyos económicos y en especie dependerán del recurso asignado y dispuesto por la Secretaría de Hacienda a esta Coordinación General.								

Ficha técnica del indicador											
Clave:	(SG-CGACYM-P13-02)	Nombre del indicador:	Celebración de contratos, convenios y hermanos de colaboración a nivel Extranjero, Federal y Estatal, con sector público y privado con fines de generar unidad entre las Organizaciones de la Sociedad Civil (mediante registro a padrón de la SG), los municipios y el Gobierno.								
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
Definición del indicador:	A mayor cantidad de convenios y hermanos de colaboración de calidad, menos posibilidad de que crezcan las demandas, necesidades y solicitudes del sector social. Así como, a mayor número de Municipios consolidados y unidos por fines de responsabilidad social de forma estratégica, permite más sustento a decisiones para la gobernabilidad.										
Método de cálculo:	<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Otro:	Razón o promedio	Unidad de medida:	Línea base					Meta 2014	
				Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100% (33)
Fórmula de cálculo: Número contratos, convenios y hermanos de colaboración celebrados / Total de contratos, convenios y hermanos de colaboración requeridos *100											
Programación de la meta 2014											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
100 %			100 %			100 %			100 %		
Glosario:											
Fuente de información:											
Observaciones:	Los convenios, contratos y hermanos de colaboración pueden variar toda vez que el tiempo de ejecución en algunos casos es mayor a un año.										

Ficha técnica del indicador											
Clave:	(SG-CGACYM-P13-03)	Nombre del indicador:	Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el padrón de registro de la Secretaría de Gobierno.								
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
Definición del indicador:	A mayor número de Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas al Padrón de Registro de la Secretaría de Gobierno, mayor participación de diversos sectores de la sociedad en los temas de la gobernabilidad del Estado.										
Método de cálculo:	<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Otro:	Razón o promedio	Unidad de medida:	Línea base					Meta 2014	
				Organizaciones de la sociedad civil	2008	2009	2010	2011	2012	2013	30
Fórmula de cálculo: Número de Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el padrón de registro de la Secretaría de Gobierno											
Programación de la meta 2014											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
									30		
Glosario:											
Fuente de información:											
Observaciones:	Está señalado en el Reglamento de la Ley del Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado que anualmente, se tiene que hacer una convocatoria a través de la cual, se invite a las organizaciones de la sociedad civil a inscribirse en el padrón de registro de la Secretaría de Gobierno.										

<b>Unidad responsable</b>			
<i>Clave presupuestal:</i>	2.40.1.	<i>Nombre:</i>	Consejo Estatal de Población

<b>Proyecto de Institucional</b>			
<i>Número:</i>	14	<i>Nombre</i>	Difusión de estudios de cultura demográfica.
<i>Clasificación funcional</i>			
<i>Finalidad:</i>	1.	Gobierno	
<i>Función:</i>	1.3.	Coordinación de la Política de Gobierno	
<i>Subfunción:</i>	1.3.7.	Población	
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
<i>Eje rector:</i>	5.	Morelos transparente y con democracia participativa.	
<i>Objetivo:</i>	5.6	Implementar de manera efectiva la Nueva Gestión Pública para Resultados en el proceso de planeación y programación de la acción gubernamental.	
<i>Estrategia:</i>	5.6.3	Administrar y mantener el Sistema de Información Estratégica del Poder Ejecutivo.	
<i>Línea de acción</i>	5.6.3.2	Coordinar el análisis de estadísticas nacionales y estatales para proveer de información para la toma de decisiones.	
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
<i>Programa:</i>	No aplica.		
<i>Objetivo:</i>	No aplica.		
<i>Características del proyecto</i>			
<i>Objetivo(s):</i>	Generar la información adecuada y requerida para la toma de decisiones del sector público estatal en cuanto a flujos informativos en datos complementarios a sus fines o tareas respectivas.		
<i>Estrategia(s):</i>	Editar periódicamente publicaciones demográficas que versen sobre cada uno de los aspectos de la dinámica social, además de la participación directa en conferencias, mesas de trabajo, y la actualización constante de datos en la página web.		
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	El beneficio social consistirá en contar con información fidedigna y oportuna sobre los movimientos poblacionales que guíen y complementen con certidumbre las acciones de los programas del sector público, en cuanto al número de habitantes proyectado por municipio, región y estado, además de los cambios de natalidad, mortalidad, migración, formación de hogares, demandas de servicios y estadísticas vitales.		

<b>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</b>					
<i>Rubro</i>	<i>Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)</i>				
	<b>Subtotales</b>	<i>1er. Trimestre</i>	<i>2do. Trimestre</i>	<i>3er. Trimestre</i>	<i>4to. Trimestre</i>
<b>Total</b>	<b>2,093</b>	<b>452</b>	<b>461</b>	<b>452</b>	<b>726</b>
Estatal	2,093	452	461	452	726
<i>Observaciones</i>					

/

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	(SG-COESPO-P14-01)	<b>Nombre del indicador:</b>	Publicación de libros demográficos.							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	Edición de documentos demográficos impresos y digitales.									
<b>Método de cálculo:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:		<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
			Libro	2008	2009	2010	2011	2012	2013	4
Fórmula de cálculo: Libros demográficos publicados.										
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre	
-			2			3			4	
<b>Glosario:</b>	Libro demográfico: publicación que amplía el tema por conocer.									
<b>Fuente de información:</b>	Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), Consejo Nacional de Población (CONAPO), Consejo Estatal de Población Morelos (COESPO Morelos).									
<b>Observaciones:</b>										

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	(SG-COESPO-P14-02)	<b>Nombre del indicador:</b>	Boletines de cultura demográfica entregados.							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	Elaboración de documentos de cultura demográfica.									
<b>Método de cálculo:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:		<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
			Boletín	2008	2009	2010	2011	2012	2013	12
Fórmula de cálculo: Boletines entregados.										
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre	
3			6			9			12	
<b>Glosario:</b>	Boletín: Hoja o publicación que amplía el tema por conocer. Cultura Demográfica: Es el cultivo del conocimiento para la construcción de acciones que actúen en el bienestar y calidad de vida.									
<b>Fuente de información:</b>	Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), Consejo Nacional de Población (CONAPO), Consejo Estatal de Población Morelos (COESPO Morelos).									
<b>Observaciones:</b>										

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	(SG-COESPO-P14-03)	<b>Nombre del indicador:</b>	Campañas de cultura demográfica realizadas.							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	Difusión de campañas de cultura demográfica.									
<b>Método de cálculo:</b>			<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:			Campaña	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Fórmula de cálculo: Campañas realizadas.				-	2	3	3	2	2	2
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre				
-		-		1		2				
<b>Glosario:</b>	Campaña: Actividades y esfuerzos que se realizan durante cierto tiempo para difundir nuestras acciones. Cultura Demográfica: Es el cultivo del conocimiento para la construcción de acciones que actúen en el bienestar y calidad de vida.									
<b>Fuente de información:</b>	Consejo Nacional de Población (CONAPO), Consejo Estatal de Población Morelos (COESPO Morelos).									
<b>Observaciones:</b>										

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	(SG-COESPO-P14-04)	<b>Nombre del indicador:</b>	Conferencias y/o cursos de capacitación atendidos de información demográfica.							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	Impartición de conferencias y/o cursos de capacitación de información demográfica a escuelas e instituciones públicas.									
<b>Método de cálculo:</b>			<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:			Conferencia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Fórmula de cálculo: Conferencias y/o cursos atendidos.				100%	100%	100%	100%	100%	100%	16
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre				
4		8		11		16				
<b>Glosario:</b>	Información demográfica: El bienestar y calidad de vida son los temas sociales en la población: acceso a la educación, equidad en las relaciones de la mujer y del hombre, cobertura de derecho habientes, marginación y esperanza de vida.									
<b>Fuente de información:</b>	Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), Consejo Nacional de Población (CONAPO), Secretaría de Salud, Instituto Nacional de Migración (INM), Consejo Estatal de Población Morelos (COESPO Morelos), Organización de las Naciones Unidas (ONU), Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de la Juventud.									
<b>Observaciones:</b>										

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	(SG-COESPO-P014-05)	<b>Nombre del indicador:</b>	Asesorías informativas atendidas de información sociodemográfica.							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	Atención a solicitudes sobre asesorías informativas de información sociodemográfica.									
<b>Método de cálculo:</b>			<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:			Asesoría	2008	2009	2010	2011	2012	2013	12
Fórmula de cálculo: Asesorías informativas atendidas				100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre	
3			6			9			12	
<b>Glosario:</b>	Información demográfica: El bienestar y calidad de vida son los temas sociales en la población: acceso a la educación, equidad en las relaciones de la mujer y del hombre, cobertura de derecho habientes, marginación y esperanza de vida.									
<b>Fuente de información:</b>	Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), Consejo Nacional de Población (CONAPO), Secretaría de Salud, Consejo Estatal de Población Morelos (COESPO Morelos).									
<b>Observaciones:</b>										

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	(SG-COESPO-P14-06)	<b>Nombre del indicador:</b>	Pláticas prematrimoniales realizadas a parejas próximas a contraer matrimonio.							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	Implementación de Pláticas sobre en temas de familia y cultura socio demográfica.									
<b>Método de cálculo:</b>			<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:			Plática	2008	2009	2010	2011	2012	2013	48
Fórmula de cálculo: Pláticas prematrimoniales realizadas.				49	48	47	48	38	49	
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre	
12			23			36			48	
<b>Glosario:</b>	Pláticas Prematrimoniales: Conferencias semanales a fin de orientar a contrayentes en contenido de familia y cultura socio demográfica con el objetivo de incidir en la toma de decisiones que contribuyan a elevar la calidad de vida en el matrimonio									
<b>Fuente de información:</b>	Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), Consejo Nacional de Población (CONAPO), Código Civil Familiar del Estado, Instituto de la Mujer.									
<b>Observaciones:</b>	Las Pláticas prematrimoniales se imparten los días viernes de cada mes.									



<b>Unidad responsable</b>		
Clave presupuestal:	2. 40.2	Nombre: Instituto Estatal de Protección Civil
<b>Proyecto de Institucional</b>		
Número:	15	Nombre: Fortalecer la Protección Civil en el Estado
<b>Clasificación funcional</b>		
Finalidad:	1	Gobierno
Función:	1.7	Asuntos de Orden Público y Seguridad interior
Subfunción:	1.7.2	Protección Civil
<b>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</b>		
Eje rector:	1	Morelos Seguro Justo
Objetivo:	1.6	Consolidar al Instituto como un permanente impulsor de la Cultura de la Protección Civil
Estrategia:	1.6.1	Promover la Participación de la sociedad en los programas de protección civil coordinándose con las autoridades Federales, Estatales y Municipales.
Línea de acción	1.6.1.1	Colaborar en la elaboración del Atlas de riesgo en cada uno de los municipios del Estado.
<b>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</b>		
Programa:	Programa Estatal de Protección Civil	
Objetivo:	Promover la transferencia y adopción del conocimiento a efecto de socializar y fortalecer la cultura de la Protección Civil, la prevención de los desastres y la respuesta eficaz ante estos para alcanzar la meta de incrementar la capacidad del sistema Estatal de protección Civil para la consolidación de la cultura de la prevención y autoprotección.	
<b>Características del proyecto</b>		
Objetivo(s):	Abatir la delincuencia y ganar la confianza ciudadana, con una reforma integral al sistema de Seguridad Pública del Estado.	
Estrategia(s):	Consolidar el sistema de Protección Civil, optimizado los esquemas de respuesta inmediata, mejorando la coordinación Interinstitucional y difundiendo información adecuada y oportuna.	
Beneficio social y/o económico:	Atender y reducir riesgos a la población ocupándose oportuna y eficientemente de las situaciones de emergencias o desastres, disminuyendo la pérdida de vidas y afectación económicas por pérdidas de bienes	

<b>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</b>					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
<b>Total</b>	<b>7,535</b>	<b>2,700</b>	<b>2,398</b>	<b>1,162</b>	<b>1,275</b>
Estatal	7,535	2,700	2,398	1,162	1,275
Observaciones					

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	(SG-IEPC-P15-01)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de situaciones de riesgo controladas sobre la protección civil							
<b>Tipo:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	Mide la cantidad de situaciones de riesgo controladas									
<b>Método de cálculo:</b>	<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación    Otro:		<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
			porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
				71.50%	63.37%	65%	75%	70%		100%
Fórmula de cálculo: Numero de situaciones de riesgo controladas / número total de situaciones de riesgo reportadas *100										
<b>Programación de la meta 2014</b>										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
100%			100%			100%		100%		
<b>Glosario:</b>	Riesgo: grado de intensidad o probabilidad del daño que se origina un fenómeno perturbador al que la población y su entorno pudiera estar expuesto.									
<b>Fuente de información:</b>	Instituto Estatal									
<b>Observaciones:</b>	Se alcanzara el éxito de la buena función de coordinación con los tres niveles de Gobierno									

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	(SG-IEPC-P15-02)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de situaciones de riesgo controladas por el Grupo Especializado "Elite"							
<b>Tipo:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	Apoyo a todo el estado en caso de ser rebasados los Municipios en materia de Protección Civil									
<b>Método de cálculo:</b>	<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación    Otro:		<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
			Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
				0	0	0	0	0	100%	100%
Fórmula de cálculo: Numero de situaciones de riesgo controladas / número total de situaciones de riesgo reportadas *100										
<b>Programación de la meta 2014</b>										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
100%			100%			100%		100%		
<b>Glosario:</b>	Grupo Elite es el grupo que se encarga de reforzar las labores de vigilancia y protección de ciudadanía, instalaciones o zonas afectadas por la situación de desastre, además de vigilar el cumplimiento de las tareas de los grupos de trabajo en caso de desastres									
<b>Fuente de información:</b>	Instituto Estatal de Protección civil									
<b>Observaciones:</b>	Se señala que de acuerdo a la asignación y autorización de gastos de operación para cumplir con tiempos de cumplimiento puede variar, ya que de solicitar contratar 15 personas, con Adquisición de Equipo de Protección Personal, Equipo de Radiocomunicación, Gasto de operación, así como adquisición 02 Equipos terrestres todo terreno.									

Ficha técnica del indicador											
Clave:	(SG-IEPC-P15-03)	Nombre del indicador:	Porcentaje de incendios forestales controlados								
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
Definición del indicador:	Mide en porcentaje los incendios forestales controlados con relación a los presentados										
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2014	
	<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje Otro:	<input type="checkbox"/> Razón o promedio		2008	2009	2010	2011	2012	2013	
Número de incendios forestales controlados / Total de incendios forestales ocurridos *100				porcentaje							100%
Programación de la meta 2014											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
100%			100%			100%			100%		
Glosario:	Incendios forestales: es el fuego que se extiende sin control en terreno forestal y afectando a combustibles vegetales.										
Fuente de información:	Instituto Estatal de Protección Civil, PROFEPA, CONAFOR										
Observaciones:	Los Materiales y suministros consiste en Artículos de Papelería, Herramientas y Equipo contra incendios, Prendas de seguridad y protección personal y capacitación especializada										

<b>Unidad responsable</b>			
<i>Clave presupuestal:</i>	2.40.4.	<i>Nombre:</i>	Coordinación Estatal de Reinserción Social

Relación de proyectos de la Unidad Responsable de Gasto						
Proyectos	Gasto (Corriente y social) (Miles de pesos)		Inversión (Miles de pesos)			
	Estatal	Federal	Federal		Estatal	Ingresos propios
			Ramo 33	Prog. Fed.		
16.- OFICINA DEL COORDINADOR GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL	2,558.88					
17.- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS	160,102.90					
18.- DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL	22,841.92					
19.- DIRECCIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES	19,020.28					
20.- DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA PENITENCIARIA	938.00					
21.- DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS A CENTROS PENITENCIARIOS	13,629.03					
Total	<b>219,091</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
		<b>219,091</b>	<b>(Suma de recursos Fed.)</b>			
			<b>219,091</b>			
Observaciones						

<b>Proyecto de Institucional</b>		
Número:	16	Nombre Oficina del Coordinador General de Reinserción Social (Administración de Centros de Reclusión del Estado)
<i>Clasificación funcional</i>		
Finalidad:	1	Gobierno
Función:	1.2	Justicia
Subfunción:	1.2.3	Reclusión y Readaptación Social
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
Eje rector:	1.	Morelos Seguro Justo
Objetivo:	1.1	Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morelenses, en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.
Estrategia:	1.1.4	Eficientar los métodos de reinserción social, para reincorporar a la vida familiar, social y productiva a los individuos que están reclusos en los establecimientos penitenciarios de la Entidad.
Línea de acción	1.1.4.2	Operar de manera efectiva la custodia y vigilancia de la población penitenciaria de los establecimientos penitenciarios de la Entidad.
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
Programa:	N/A	
Objetivo:	N/A	
<i>Características del proyecto</i>		
Objetivo(s):	Modernizar la infraestructura para efficientar el control, seguimiento y custodia de la población penitenciaria, así como de los procesos de reinserción social.	
Estrategia(s):	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Gestionar apoyos para mejorar el proceso de reinserción integral efectivo, a través del mejoramiento de la infraestructura para la capacitación, educación, atención psicológica y deportiva de la población penitenciaria.</li> <li>-Dotar y procurar el óptimo estado de los equipamientos de los custodios de los establecimientos penitenciarios.</li> </ul>	
Beneficio social y/o económico:	Condiciones adecuadas para una efectiva reinserción social y custodia de la población penitenciaria.	

<b>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</b>					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
<b>Total</b>	<b>2,558.88</b>	<b>639.72</b>	<b>639.72</b>	<b>639.72</b>	<b>639.72</b>
Estatal	2,558.88	639.72	639.72	639.72	639.72
Observaciones					

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	(SG-CERS-PT6-1)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de acuerdos cumplidos satisfactoriamente con los demás poderes del Estado e Instituciones políticas, religiosas y sociales.							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	Mide el porcentaje de acuerdos cumplidos con instituciones y organizaciones que participan en los programas de reinserción social									
<b>Método de cálculo:</b>			<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>						<b>Meta 2014</b>
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Otro:	Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
Fórmula de cálculo: Número de acuerdos cumplidos con instituciones y organizaciones que participan en los programas de reinserción social / total de acuerdos establecidos con instituciones y organizaciones * 100				N/A	N/A	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Programación de la meta 2014</b>										
<i>Primer trimestre</i>			<i>Segundo trimestre</i>			<i>Tercer trimestre</i>			<i>Cuarto trimestre</i>	
25%			50%			75%			100%	
<b>Glosario:</b>	Instituciones: Se consideran como todas aquellas del sector público cuyas actividades se relacionen directamente con los programas de reinserción social. Organizaciones de la sociedad civil: Se consideran a todas aquellas organizaciones, asociaciones, instituciones de asistencia social, y demás grupos organizados de la sociedad, cuyas actividades están relacionadas directamente con los programas de reinserción social. Programas de reinserción social: Todos aquellos conjuntos de acciones y actividades institucionales que tienen como objetivo el tratamiento psicosocial, educativo, productivo, cívico y familiar de las personas que cometieron un delito y están purgando una condena. ND: No disponible									
<b>Fuente de información:</b>	Coordinación General de Reinserción Social									
<b>Observaciones:</b>										

<b>Proyecto de Institucional</b>		
Número:	17	Nombre: Dirección General de Establecimientos Penitenciarios
<i>Clasificación funcional</i>		
Finalidad:	1	Gobierno
Función:	1.2	Justicia
Subfunción:	1.2.3	Reclusión y Readaptación Social
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
Eje rector:	1.	Morelos Seguro y Justo
Objetivo:	1.1	Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morelenses, en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.
Estrategia:	1.1.4	Eficientar los métodos de reinserción social, para reincorporar a la vida familiar, social y productiva a los individuos que están reclusos en los establecimientos penitenciarios de la Entidad.
Línea de acción	1.1.4.2	Operar de manera efectiva la custodia y vigilancia de la población penitenciaria de los establecimientos penitenciarios de la Entidad.
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
Programa:	N/A	
Objetivo:	N/A	
<i>Características del proyecto</i>		
Objetivo(s):	Custodiar y vigilar a la población penitenciaria del CERESO "Morelos", con una visión de respeto a sus derechos humanos y de cumplimiento efectivo a la normatividad establecida.	
Estrategia(s):	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Operar de manera efectiva y con estricto apego a los derechos humanos y la normatividad, la vigilancia al interior del CERESO.</li> <li>-Erradicar la existencia de objetos y sustancias no permitidas entre la población penitenciaria, que pongan en riesgo su integridad, la del personal de seguridad y de la institución.</li> <li>-Asegurar la eficacia de los servicios médicos para la población interna</li> </ul>	
Beneficio social y/o económico:	Combate a la corrupción en los centros penitenciarios del Estado, implementando programas para erradicar el soborno y la corrupción por parte del personal.	

<b>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</b>					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
<b>Total</b>	<b>160,102.90</b>	<b>40,025.72</b>	<b>40,025.72</b>	<b>40,025.72</b>	<b>40,025.72</b>
Estatal	160,102.90	40,025.72	40,025.72	40,025.72	40,025.72
Observaciones					

Ficha técnica del indicador										
Clave:	SG-CERS-P17-01	Nombre del indicador:	Reducir el número de quejas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos hacia la Coordinación Estatal de Reinserción Social y los Centros de Reinserción a su cargo.							
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Sentido de la medición:	<input type="checkbox"/> Ascendente	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia	Frecuencia de medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral
	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		<input checked="" type="checkbox"/> Descendente		<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia		<input type="checkbox"/> Anual	<input type="checkbox"/> Otro:		
Definición del indicador:	Mide la reducción del número de quejas presentadas en la CDHEM por internos, en contra de personal de Seguridad y Custodia y de las Comisiones de los Centros de Reinserción									
Método de cálculo:	Unidad de medida		Línea base						Meta 2014	
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto	<input type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón o promedio	Queja	2008	2009	2010	2011	2012	2013	0
Tasa de variación			Otro:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Fórmula de cálculo: Número de quejas presentadas durante el año 2013 contra la proyección de reducción en el año 2014										
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre	
0			0			0			0	
Glosario:										
Fuente de información: Dirección General de Establecimientos Penitenciarios										
Observaciones:										

Ficha técnica del indicador										
Clave:	SG-CERS-P17-02	Nombre del indicador:	Porcentaje de operativos realizados para la búsqueda y decomiso de objetos y sustancias no permitidas							
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral
	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		<input type="checkbox"/> Descendente		<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia		<input type="checkbox"/> Anual	<input type="checkbox"/> Otro:		
Definición del indicador:	Mide el porcentaje de acciones coordinadas llevadas a cabo para garantizar la seguridad en el interior de los centros de reclusión									
Método de cálculo:	Unidad de medida		Línea base						Meta 2014	
<input type="checkbox"/> Valor absoluto	<input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón o promedio	Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
Tasa de variación			Otro:	N/A	N/A	100%	100%	100%	100%	
Fórmula de cálculo: Número de operativos realizados / número de operativos requeridos * 100										
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre	
100%			100%			100%			100%	
Glosario: Operativo: Actividad para detectar y evitar la introducción de objetos y sustancias prohibidas en el interior de las instalaciones del CERESO Morelos y MÓDULOS DE JUSTICIA.										
Fuente de información: Dirección General de Establecimientos Penitenciarios										
Observaciones: Los operativos de búsqueda y decomiso de objetos y sustancias no permitidas, se hará sin previo aviso a la población penitenciaria. El número de operativos realizados en cada mes puede variar.										



<b>Proyecto de Institucional</b>		
Número:	18	Nombre: Dirección General de Reinserción Social
<i>Clasificación funcional</i>		
Finalidad:	1	Gobierno
Función:	1.2	Justicia
Subfunción:	1.2.3	Reclusión y Readaptación Social
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
Eje rector:	1.	Morelos Seguro y Justo
Objetivo:	1.1	Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morelenses, en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.
Estrategia:	1.1.4	Eficientar los métodos de reinserción social, para reincorporar a la vida familiar, social y productiva a los individuos que están reclusos en los establecimientos penitenciarios de la Entidad.
Línea de acción	1.1.4.2	Operar de manera efectiva la custodia y vigilancia de la población penitenciaria de los establecimientos penitenciarios de la Entidad.
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
Programa:	Programa Sectorial de la Secretaria de Gobierno 2013-2018	
Objetivo:	Pendiente por definir	
<i>Características del proyecto</i>		
Objetivo(s):	Implementar programas que permitan una reinserción plena y efectiva de los personas privadas de su libertad, con tratamientos que incluyan la instrucción Educativa y productiva, así como la recuperación de los valores cívicos y morales, para que concluyendo su sentencia le permitan reincorporarse plenamente al núcleo social, productivo y familiar, disminuyendo las tasas de reincidencia delictiva	
Estrategia(s):	Instrumentar programas educativos y de capacitación a los internos. Brindar atención psicológica a la población interna, para coadyuvar en la superación del estado en el que se encuentra inmerso, y que trascienda a una reintegración interpersonal que lo prepare para la convivencia armónica con la sociedad en todos sus ámbitos. Llevar a cabo actividades del tipo cultural y deportivo, como medida para contribuir A la reinserción del interno y a su sana recreación. Reestructurar los modelos de atención a los hijos e hijas de las mujeres privadas de su libertad, para que se desarrollen en un ambiente apto y contribuya de manera positiva en su desarrollo.	
Beneficio social y/o económico:	Población penitenciaria con una efectiva reinserción psicosocial, educativa y Productiva que coadyuve a disminuirla reincidencia delictiva.	

<b>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</b>					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
<b>Total</b>	<b>22,841.92</b>	<b>5,710.48</b>	<b>5,710.48</b>	<b>5,710.48</b>	<b>5,710.48</b>
Estatal	22,841.92	5,710.48	5,710.48	5,710.48	5,710.48
Observaciones					

Ficha técnica del indicador										
Clave:	SG-CERS-P18-01	Nombre del indicador:	Porcentaje de libertades otorgadas							
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	
	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		<input type="checkbox"/> Descendente		<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia		<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Anual	<input type="checkbox"/> Otro:	
			<input type="checkbox"/> Regular		<input type="checkbox"/> Calidad					
					<input type="checkbox"/> Economía					
Definición del indicador:	Mide el porcentaje de libertades otorgadas									
Método de cálculo:	Unidad de medida		Línea base						Meta 2014	
	<input type="checkbox"/> Valor absoluto	<input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón o promedio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	<input type="checkbox"/> Tasa de variación	Otro:							35%	55%
Fórmula de cálculo: Libertades otorgadas / Libertades Solicitadas * 100										
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre		Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
5%		25%			35%			55%		
Glosario:	<p><b>Reinserción:</b> Hecho de integrarse en la Sociedad quien vivía al margen de ella.</p> <p><b>Reinserción Social:</b> Es la base de nuestro nuevo Sistema Penal, que busca no castigar al delincuente, sino ayudarlo a dejar los hábitos que lo llevaron a delinquir y brindarle ayuda para que este se transforme en un ser humano que sea de utilidad para la sociedad.</p> <p><b>Ejecución de la Pena:</b> Cumplimiento de la pena.</p> <p><b>Ejes Rectores:</b> El Artículo 18 Constitucional establece; "El Sistema Penitenciario se organizara sobre la base del respeto a los Derechos Humanos, del Trabajo, la Capacitación para el mismo, la Educación, la Salud y el Deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir, observando los Beneficios que para el prevé la Ley"</p> <p><b>Consejo Técnico Interdisciplinario:</b> Órgano de consulta y de asesoría del Titular de cada Centro Penitenciario.</p>									
Fuente de información:	Expediente Jurídico del interno Expediente Técnico del interno Actas del Consejo Técnico Interdisciplinario									
Observaciones:	En los meses de Septiembre y Diciembre en el medio penitenciario se entregaron Libertades masivas, alusivas a los festejos del 16 de septiembre y 24 de diciembre									

<b>Proyecto de Institucional</b>		
Número:	19	Nombre: General de Ejecución de Medidas para adolescentes
<b>Clasificación funcional</b>		
Finalidad:	1	Gobierno
Función:	1.2	Justicia
Subfunción:	1.2.3	Reclusión y Readaptación Social
<b>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</b>		
Eje rector:	1.	Morelos Seguro y Justo
Objetivo:	1.1	Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morelenses, en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.
Estrategia:	1.1.4	Eficientar los métodos de reinserción social, para reincorporar a la vida familiar, social y productiva a los individuos que están reclusos en los establecimientos penitenciarios de la Entidad.
Línea de acción	1.1.4.5	Atender de manera integral y llevar un seguimiento estricto a los adolescentes sujetos a medidas cautelares por procedimientos penales.
<b>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</b>		
Programa:	Programa Sectorial de Seguridad Pública.	
Objetivo:		
<b>Características del proyecto</b>		
Objetivo(s):	Reinsertar al adolescente a su núcleo familiar y social de acuerdo al desarrollo de sus potencialidades con la finalidad de que desempeñe el rol asignado en el marco del respeto de la legalidad.	
Estrategia(s):	Integrar a la familia del adolescente mediante la interacción de acuerdo al programa individualizado.	
Beneficio social y/o económico:	Logrando su desarrollo integral como persona para la buena convivencia en la comunidad.	

<b>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</b>					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
<b>Total</b>	<b>19,020.28</b>	<b>4,755.07</b>	<b>4,755.07</b>	<b>4,755.07</b>	<b>4,755.07</b>
Estatal	19,020.28	4,755.07	4,755.07	4,755.07	4,755.07
<b>Observaciones</b>					

<b>Ficha técnica del indicador</b>									
Clave:	SG-CERS-P19-01	Nombre del indicador:	Porcentaje de internos que reciben tratamiento de reinserción social.						
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input checked="" type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:		
Definición del indicador:	Porcentaje de adolescentes que recibieron tratamiento para su reinserción social								
Método de cálculo:	<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:	Unidad de medida:	Línea base					Meta 2014	
Fórmula de cálculo: número de adolescentes internos que recibieron tratamiento de reinserción social/total de adolescentes internos*100		Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
<b>Programación de la meta 2014</b>									
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre			
100%		100%		100%		100%			
Glosario:	Adolescentes internos: Personas cuya edad fluctúa entre los 14 años cumplidos y menores de 18 años								
Fuente de información:	Dirección General de Ejecución de Medidas para Adolescentes								
Observaciones:									

<b>Proyecto de Institucional</b>		
Número:	20	Nombre: Dirección General de Industria Penitenciaria
<i>Clasificación funcional</i>		
Finalidad:	1	Gobierno
Función:	1.2	Justicia
Subfunción:	1.2.3	Reclusión y Readaptación Social
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
Eje rector:	1.	Morelos Seguro y Justo
Objetivo:	1.1	Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morelenses, en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.
Estrategia:	1.1.4	Eficientar los métodos de reinserción social, para reincorporar a la vida familiar, social y productiva a los individuos que están reclusos en los establecimientos penitenciarios de la Entidad.
Línea de acción	1.1.4.6	Proveer las condiciones y promover la cultura por la participación laboral de los internos para coadyuvar a su reintegración social y productiva
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
Programa:	Programa Sectorial de Seguridad Pública.	
Objetivo:		
<i>Características del proyecto</i>		
Objetivo(s):	Reinsertar al preliberado y liberado a su núcleo familiar y social de acuerdo al desarrollo de sus potencialidades con la finalidad de que desempeñe el rol asignado en el marco del respeto de la legalidad.	
Estrategia(s):	Integrar al preliberado y liberado a la vida laboral-productiva mediante la vinculación de sus productos y servicios con el mercado externo desde que está en reclusión.	
Beneficio social y/o económico:	Logrando su desarrollo integral como persona para la buena convivencia en la comunidad.	

<b>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</b>					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
<b>Total</b>	<b>938</b>	<b>234.50</b>	<b>234.50</b>	<b>234.50</b>	<b>234.50</b>
Estatal	938	234.50	234.50	234.50	234.50
<b>Observaciones</b>					

Ficha técnica del indicador										
Clave:	SG-CERS-P20-01	Nombre del indicador:	Aumento del porcentaje de internos y preliberados en el área productiva							
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral
	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		<input type="checkbox"/> Descendente		<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia		<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Anual	<input type="checkbox"/> Otro:	
Definición del indicador:	Este indicador mide el incremento del empleo de los internos y preliberados para que puedan obtener beneficios económicos y de libertad anticipada y en su caso su integración a la sociedad									
Método de cálculo:			Unidad de medida	Línea base					Meta 2014	
<input type="checkbox"/> Valor absoluto	<input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón o promedio		2008	2009	2010	2011	2012	2013	
<input type="checkbox"/> Tasa de variación	Otro:									
Fórmula de cálculo:	$\frac{\text{INTERNO TRABAJANDO}}{\text{TOTAL DE INTERNOS}} \times 100$		Porcentaje							20%
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
5%			10%			15%		20%		
Glosario:	<p><b>interno:</b> toda persona privada o restringida de su libertad personal, por una resolución de autoridad; <b>preliberado:</b> toda persona que no ha cumplido el 100% de su pena pero por resolución de autoridad se le otorga el beneficio de la libertad condicionada, en la que esta sujeto a ciertas obligaciones para con el centro de reinserción social; <b>liberado:</b> toda persona que ha cumplido la pena impuesta por resolución de autoridad; <b>área laboral:</b> son todas las actividades que realizan los internos, preliberados y liberados en el centro de readaptación social "Morelos" y en la sociedad; y <b>libertad anticipada:</b> es el beneficio que se otorga al sentenciado, después de cumplir una parte de la sanción que le fue impuesta, únicamente por delitos considerados no graves por la legislación penal, a través del cual el sentenciado queda sometido a las formas y condiciones de tratamiento propuestas por el consejo y autorizado por el juez de ejecución de sanciones.</p>									
Fuente de información:	CANACOPE, base de datos de la dirección general de industria penitenciaria y la de los empresarios									
Observaciones:										

<b>Proyecto de Institucional</b>		
Número:	21	Nombre: Dirección General de Servicios a Centros Penitenciarios
<b>Clasificación funcional</b>		
Finalidad:	1	Gobierno
Función:	1.2	Justicia
Subfunción:	1.2.3	Reclusión y Readaptación Social
<b>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</b>		
Eje rector:	1.	Morelos Seguro y Justo
Objetivo:	1.1	Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los morelenses, en un marco de respeto a la ley y los derechos humanos.
Estrategia:	1.1.4	Eficientar los métodos de reinserción social, para reincorporar a la vida familiar, social y productiva a los individuos que están reclusos en los establecimientos penitenciarios de la Entidad.
Línea de acción	1.1.4.1	Modernizar la infraestructura y los sistemas de información de los Establecimientos Penitenciarios del Estado
<b>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</b>		
Programa:	Programa Sectorial de Seguridad Pública.	
Objetivo:		
<b>Características del proyecto</b>		
Objetivo(s):	Realizar las gestiones administrativas necesarias que permitan proporcionar condiciones adecuadas al personal e internos del CERESO Morelos y módulos de justicia.	
Estrategia(s):	Coordinar y administrar eficientemente las solicitudes de bienes y servicios que requieren los centros penitenciarios conforme a la normatividad administrativa vigente para su debida atención.	
Beneficio social y/o económico:		

<b>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</b>					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
<b>Total</b>	<b>13,629.04</b>	<b>3,407.26</b>	<b>3,407.26</b>	<b>3,407.26</b>	<b>3,407.26</b>
Estatal	13,629.04	3,407.26	3,407.26	3,407.26	3,407.26
<b>Observaciones</b>					

<b>Ficha técnica del indicador</b>										
Clave:	SG-CERS-P21-01	Nombre del indicador:	Porcentaje de trámites devueltos para corrección.							
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input type="checkbox"/> Ascendente <input checked="" type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
Definición del indicador:	Mide en porcentaje la reducción de trámites devueltos para corrección									
Método de cálculo:	<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Otro:	Unidad de medida:	Línea base					Meta 2014	
Fórmula de cálculo: Trámites devueltos/Trámites enviados * 100			Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	10%
<b>Programación de la meta 2014</b>										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
30%			20%			15%		10%		
<b>Glosario:</b>										
<b>Fuente de información:</b> Archivos de la Subdirección de Recursos financieros										
<b>Observaciones:</b>										

Ficha técnica del indicador										
Clave:	SG-CERS-P21-02	Nombre del indicador:	Porcentaje de movimientos de personal atendidos							
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral
	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		<input type="checkbox"/> Descendente		<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia		<input type="checkbox"/> Anual	<input type="checkbox"/> Otro:		
Definición del indicador:	Mide el Porcentaje de movimientos de personal atendidos									
Método de cálculo:	Unidad de medida		Línea base						Meta 2014	
<input type="checkbox"/> Valor absoluto	<input type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón o promedio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%	
<input type="checkbox"/> Tasa de variación	Otro:		Porcentaje							
Fórmula de cálculo: Movimientos atendidos / Movimientos solicitados *100										
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
100%			100%			100%		100%		
Glosario:		Movimientos: altas, bajas, cambios, vacaciones, incapacidades, licencias, suspensiones								
Fuente de información:		Platilla; Oficios; Formatos Oficiales; Expedientes de Personal.								
Observaciones:		Los movimientos de personal se deben atender de manera puntual, de conformidad con el presupuesto autorizado.								

Ficha técnica del indicador										
Clave:	SG-CERS-P21-03	Nombre del indicador:	Porcentaje de vehículos utilitarios en óptimas condiciones							
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral
	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		<input type="checkbox"/> Descendente		<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia		<input type="checkbox"/> Anual	<input type="checkbox"/> Otro:		
Definición del indicador:	Mide el porcentaje de vehículos utilitarios en óptimas condiciones									
Método de cálculo:	Unidad de medida		Línea base						Meta 2014	
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto	<input type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón o promedio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	80%	
<input type="checkbox"/> Tasa de variación	Otro:		Porcentaje							
Fórmula de cálculo: Número de vehículos reparados / Total de vehículos que requirieron reparación * 100										
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
80%			80%			80%		80%		
Glosario:		Vehículos operativos, vehículos administrativos								
Fuente de información:		Archivo de la Subdirección de recursos materiales y Dirección General de Mantenimiento Vehicular.								
Observaciones:		Los movimientos de personal se deben atender de manera puntual, de conformidad con el presupuesto autorizado.								

Ficha técnica del indicador										
Clave:	SG-CERS-P22-04	Nombre del indicador:	Porcentaje de avance en la instalación de nueva red							
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	
	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		<input type="checkbox"/> Descendente		<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia		<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Anual	<input type="checkbox"/> Otro:	
Definición del indicador:	Mide en porcentaje el avance realizado en la instalación de una nueva red									
Método de cálculo:			Unidad de medida	Línea base					Meta 2014	
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación    Otro:			Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
Fórmula de cálculo: (Avance realizado / Avance programado)X100										
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre				
25%		50%		75%		100%				
Glosario:	<p><b>RED:</b> Una red de computadoras, también llamada red de ordenadores, red de comunicaciones de datos o red informática, es un conjunto de equipos informáticos y software conectados entre sí por medio de dispositivos físicos que envían y reciben impulsos eléctricos, ondas electromagnéticas o cualquier otro medio para el transporte de datos, con la finalidad de compartir información, recursos y ofrecer servicios.</p> <p><b>SERVIDOR PROXY:</b> realiza un cierto tipo de funciones a nombre de otros clientes en la red para aumentar el funcionamiento de ciertas operaciones (por ejemplo, prefetching y depositar documentos u otros datos que se soliciten muy frecuentemente), también proporciona servicios de seguridad, o sea, incluye un cortafuegos. Permite administrar el acceso a internet en una red de computadoras permitiendo o negando el acceso a diferentes sitios Web.</p>									
Fuente de información:	Coordinación Estatal de Reinserción Social. Dirección General de Servicios a Centros Penitenciarios.									
Observaciones:										

Ficha técnica del indicador										
Clave:	SG-CERS-P22-05	Nombre del indicador:	Porcentaje de atención a las solicitudes de mantenimiento por parte de las áreas que conforman la Coordinación estatal de Reinserción Social							
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	
	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		<input type="checkbox"/> Descendente		<input checked="" type="checkbox"/> Calidad		<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Anual	<input type="checkbox"/> Otro:	
Definición del indicador:	Mide el porcentaje de solicitudes (Servicios de mantenimiento eléctrico, fontanería, plomería y herrería preventivos y correctivos realizados en los centros penitenciarios del Estado de Morelos) atendidos contra los solicitados.									
Método de cálculo:			Unidad de medida	Línea base					Meta 2014	
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación    Otro:			Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
Fórmula de cálculo: (Reparaciones realizadas / Reparaciones solicitadas) *100										
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre				
100%		100%		100%		100%				
Glosario:										
Fuente de información:	Bitácoras y Controles de Registro de Correspondencia.									
Observaciones:										



Ficha técnica del indicador										
Clave:	SG-CERS-P22-06	Nombre del indicador:	Porcentaje de requisiciones atendidas							
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Trimestral	
	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		<input type="checkbox"/> Descendente		<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia		<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Anual	<input type="checkbox"/> Otro:	
			<input type="checkbox"/> Regular		<input type="checkbox"/> Calidad					
					<input type="checkbox"/> Economía					
Definición del indicador:	Porcentaje de requisiciones atendidas									
Método de cálculo:			Unidad de medida	Línea base					Meta 2014	
<input type="checkbox"/> Valor absoluto	<input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón o promedio	Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
<input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input type="checkbox"/> Otro:									
Fórmula de cálculo: (Atendidas / recibidas = 100%)										
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
100%			100%			100%		100%		
Glosario:	Requisiciones ,Coordinación Estatal de Reinserción Social									
Fuente de información:	Requisiciones de las diferentes áreas de la Coordinación de Reinserción Social/Dirección General de Servicios a Centros Penitenciarios.									
Observaciones:	Las Requisiciones se deben de atender de inmediato para cubrir las necesidades de las diferentes áreas de la Coordinación Estatal de Reinserción Social									

<b>Unidad responsable</b>			
<b>Clave presupuestal:</b>	40.2.1	<b>Nombre:</b>	Instituto Pro-veteranos de la Revolución del Sur.

<b>Proyecto de Institucional</b>			
<b>Número:</b>	1	<b>Nombre</b>	Conservación del patrimonio social del zapatismo.
<b>Clasificación funcional</b>			
<b>Finalidad:</b>	2	Desarrollo Social.	
<b>Función:</b>	2.6	Protección Social.	
<b>Subfunción:</b>	2.6.9	Otros de seguridad social y asistencia social.	
<b>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</b>			
<b>Eje rector:</b>	2	Morelos con inversión social para la construcción de ciudadanía.	
<b>Objetivo:</b>	2.11	Garantizar el derecho a la salud	
<b>Estrategia:</b>	2.11.4	Garantizar el acceso Universal a los Servicios de Salud.	
<b>Línea de acción</b>	2.11.4. 1	Identificar a las familias o personas sin seguridad social.	
<b>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</b>			
<b>Programa:</b>	N/A		
<b>Objetivo:</b>	N/A		
<b>Características del proyecto</b>			
<b>Objetivo(s):</b>	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias campesinas de origen zapatista.		
<b>Estrategia(s):</b>	Conocer la situación socioeconómica de las familias de los veteranos zapatista, a fin de promover los beneficios sociales que con forme a la ley les corresponden. Impulsar la planeación de las acciones sociales, económicas y culturales de forma articulada con las políticas poblacionales, a fin de promover el desarrollo sustentable en Morelos.		
<b>Beneficio social y/o económico:</b>	Dignificación en una calidad de vida a las familias morelense y fortalecer el tejido social para resarcir el legado de la revolución en el estado de Morelos.		

<b>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</b>					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
<b>Total</b>	<b>495</b>	<b>112</b>	<b>114</b>	<b>112</b>	<b>157</b>
Estatal	495	112	114	112	157
<b>Observaciones</b>					

<b>Ficha técnica del indicador</b>											
<b>Clave:</b>	(SG-IPVRS-P1-01)	<b>Nombre del indicador:</b>	Pensiones otorgadas a viudas zapatistas.								
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
<b>Definición del indicador:</b>	El indicador mide la cantidad de viudas apoyadas con una pensión mensual.										
<b>Método de cálculo:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Otro:	<input type="checkbox"/> Razón o promedio	<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
				Pensiones	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
					50	45	47	30	20	26	19
Fórmula de cálculo: Número de pensiones otorgadas											
<b>Programación de la meta 2014</b>											
<b>Primer trimestre</b>			<b>Segundo trimestre</b>			<b>Tercer trimestre</b>			<b>Cuarto trimestre</b>		
19			19			19			19		
<b>Glosario:</b>	Pensión estatal (Morelos)										
<b>Fuente de información:</b>	Del Instituto Pro-veteranos de la Revolución del Sur.										
<b>Observaciones:</b>	El recurso llega en el mes de Marzo.										

<b>Unidad responsable</b>		
<i>Clave presupuestal:</i>	40.2.3	<i>Nombre:</i> Comisión Estatal de Reservas Territoriales
<b>Proyecto de Institucional</b>		
<i>Número:</i>	1	<i>Nombre</i> Constituir, programar, gestionar, adquirir y promover la reserva territorial para fomentar el desarrollo urbano sustentable en el Estado de Morelos.
<b>Clasificación funcional</b>		
<i>Finalidad:</i>	1	Gobierno.
<i>Función:</i>	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno.
<i>Subfunción:</i>	1.3.8	Territorio
<b>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</b>		
<i>Eje rector:</i>	4	Morelos verde y sustentable.
<i>Objetivo:</i>	4.2	Ordenar y eficientar el crecimiento urbano y la inversión productiva.
<i>Estrategia:</i>	4.2.1	Regularizar los bienes inmuebles del Estado y planear adecuadamente las nuevas adquisiciones de este.
<i>Línea de acción</i>	4.2.1.1 4.2.1.2 4.2.1.5 4.2.1.6	Constituir reserva territorial. Proponer las declaratorias de reservas, cursos, destinos y provisiones de áreas y predios Otorgar certeza jurídica en la tenencia de la tierra. Integrar expedientes técnicos de expropiaciones.
<b>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</b>		
<i>Programa:</i>	Morelos verde y sustentable.	
<i>Objetivo:</i>	4.2	Ordenar y eficientar el crecimiento urbano y la inversión productiva.
<b>Características del proyecto</b>		
<i>Objetivo(s):</i>	<p>Integrar expedientes que contengan los documentos jurídicos que permitan determinar los límites concertados, tanto estatales como intermunicipales.</p> <p>Entregar documentos apegados a la norma que otorguen certeza jurídica en la Tenencia de la Tierra a los Posesionarios.</p> <p>Integrar expedientes que contengan los documentos jurídicos que permitan transmitir la propiedad al Gobierno del Estado de los inmuebles seleccionados para realizar los diversos proyectos de inversión a su encargo.</p> <p>Monumentar el número de placas necesarias que le permita a la sociedad en su conjunto "ligarse" desde cualquier punto al interior del Estado con esta.</p> <p>Apoyo Interinstitucional, que permita el buen funcionamiento de las Dependencias al interior de los tres niveles de Gobierno.</p>	
<i>Estrategia(s):</i>	<p>Invitar a los municipios a constituir su comisión municipal de límites, para que a través de esta, se coordinen los trabajos que permitan la integración de los expedientes de límites correspondientes.</p> <p>Establecer los mecanismos legales necesarios para la obtención de los documentos apegados a la norma que otorguen la certeza jurídica correspondiente.</p> <p>Concertar con los propietarios de los inmuebles la anuencia que permita realizar los proyectos de inversión del Estado, mediante el procedimiento de expropiación.</p> <p>Involucrar a los Municipios en el "sembrado", vigilancia y mantenimiento, de las placas que integran la Red Geodésica Estatal Pasiva.</p> <p>Aportar a la solución de trámites, trabajos y compromisos adquiridos por las Dependencias de los tres niveles de Gobierno.</p>	
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	Al ordenar el crecimiento urbano, la autoridad estará en posibilidades de mejorar y aumentar los servicios que actualmente ofrece a la población.	

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
<b>Total</b>	<b>6,185</b>	<b>1,356</b>	<b>1,338</b>	<b>1,272</b>	<b>2,219</b>
Estatal	6,185	1,356	1,338	1,272	2,219
<b>Observaciones</b>					

Ficha técnica del indicador											
Clave:	SG-CERT-P1-01	Nombre del indicador:	Expedientes integrados de límites territoriales								
Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
Definición del indicador:	Registra la cantidad de expedientes integrados de límites territoriales										
Método de cálculo:	<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Otro:	<input type="checkbox"/> Razón o promedio	Unidad de medida:	Línea base					Meta 2014	
Fórmula de cálculo: Expedientes integrados				Expedientes	2008	2009	2010	2011	2012	2013	8
Programación de la meta 2014											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
0			0			4			8		
Glosario:	<b>Límite territorial:</b> Levantamiento topográfico georeferenciado, que permite delimitar políticamente a Municipios y a Entidades Estatales.										
Fuente de información:											
Observaciones:	Se crea la integración de las Carpetas Técnicas Informativas de Límites Territoriales (Expedientes), estas se integran por trabajos realizados en campo (levantamientos topográficos), elaboración de bitácoras de campo, memorias descriptivas (rumbos y caminamientos) y planos definitivos.										

Ficha técnica del indicador											
Clave:	SG-CERT-P1-02	Nombre del indicador:	Convenios firmados de Regularización de la Tenencia de la Tierra.								
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
Definición del indicador:	A mayor número de Convenios de Regularización firmados, se tendrá mayor superficie regularizada.										
Método de cálculo:	<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Otro:	<input type="checkbox"/> Razón o promedio	Unidad de medida:	Línea base					Meta 2014	
Fórmula de cálculo: Convenios de regularización firmados				Convenios	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100
Programación de la meta 2014											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
0			0			50			100		
Glosario:	<b>Tenencia de la tierra:</b> Es la ocupación y posesión actual de una determinada superficie de tierra. Es el conjunto de disposiciones legales que establecen los actos constitutivos de la posesión, los requisitos conforme a los cuales debe ejercerse y los derechos y obligaciones que generan.										
Fuente de información:	Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, glosario de términos/asentamientos humanos. México 1978. P 143 <a href="http://www.juridicas.unam.mx/pública/rej/boletin/cont/84/art9.htm#N2">http://www.juridicas.unam.mx/pública/rej/boletin/cont/84/art9.htm#N2</a>										
Observaciones:											

Ficha técnica del indicador											
Clave:	SG-CERT-P1-03	Nombre del indicador:	Expedientes Técnicos integrados de Expropiaciones Federales y Estatales.								
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
Definición del indicador:	Mide la cantidad de expedientes técnicos integrados de Expropiaciones Federales y Estatales										
Método de cálculo:	<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:			Unidad de medida	Línea base					Meta 2014	
Fórmula de cálculo: Expedientes técnicos integrados/Expedientes técnicos solicitados.				Expediente	2008	2009	2010	2011	2012	2013	3
Programación de la meta 2014											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
0			0			0			3		
Glosario:	<b>Expediente técnico de expropiación:</b> Es el conjunto de documentos necesarios para llevar a cabo el procedimiento expropiatorio.										
Fuente de información:											
Observaciones:											

Ficha técnica del indicador											
Clave:	SG-CERT-P1-04	Nombre del indicador:	Placas Red Geodésica Estatal Pasiva medidas								
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
Definición del indicador:	A mayor número de placas medidas, mayor cobertura Estatal tendrá la Red Geodésica.										
Método de cálculo:	<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:			Unidad de medida	Línea base					Meta 2014	
Fórmula de cálculo: Placas de la Red medidas				Placas	2008	2009	2010	2011	2012	2013	20
Programación de la meta 2014											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
0			0			0			20		
Glosario:	<b>Red Geodésica Estatal Pasiva:</b> Es el conjunto de placas que están referidas a las coordenadas geométricas.										
Fuente de información:											
Observaciones:	Revisión y verificación del estado físico y en caso necesario su reposición; un nuevo levantamiento que determine las coordenadas geométricas actuales-										

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	SG-CERT-P1-05	<b>Nombre del indicador:</b>	Apoyos interinstitucionales atendidos							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	
	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		<input type="checkbox"/> Descendente		<input checked="" type="checkbox"/> Calidad		<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Anual	<input type="checkbox"/> Otro:	
<b>Definición del indicador:</b>	Mide la cantidad de apoyos interinstitucionales atendidos de los tres niveles de Gobierno, mayor será el servicio brindado por las mismas.									
<b>Método de cálculo:</b>			<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>						<b>Meta 2014</b>
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto	<input type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón o promedio	Apoyos	2008	2009	2010	2011	2012	2013	12
<input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input type="checkbox"/> Otro:			Fórmula de cálculo: Número de apoyos atendidos						
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre	
3			6			9			12	
<b>Glosario:</b>	<b>Solicitudes de Apoyo:</b> Son los requerimientos recibidos de las diferentes Dependencias de los tres niveles de Gobierno.									
<b>Fuente de información:</b>										
<b>Observaciones:</b>	El apoyo interinstitucional se crea derivado de las solicitudes y/o requerimientos de los tres niveles de Gobierno.									

<b>Unidad responsable</b>		
<i>Clave presupuestal:</i>	40.2.9	<i>Nombre:</i> Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
<b>Proyecto Institucional</b>		
<i>Número:</i>	<b>1</b>	<i>Nombre</i> Registro, certificación y consulta de los actos jurídicos relativos a los bienes inmuebles, así como fortalecimiento de la administración catastral en los municipios y el Estado.
<b>Clasificación funcional</b>		
<i>Finalidad:</i>	1	Gobierno
<i>Función:</i>	1.8	Otros servicios generales
<i>Subfunción:</i>	1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales.
<b>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</b>		
<i>Eje rector:</i>	5	Morelos transparente y con democracia participativa
<i>Objetivo:</i>	5.18	Garantizar la protección de los derechos de propiedad de la Ciudadanía.
<i>Estrategia:</i>	5.18.1	Implementar en el Instituto de Servicio Registrales y Catastrales del Estado de Morelos el Modelo de Modernización Nacional de los Registros Públicos y el Modelo Óptimo de Catastros
<i>Línea de acción</i>	5.18.1.8	Vincular la información catastral que abone a la certeza jurídica inmobiliaria y a mantener y actualizar la cartografía del Estado de Morelos.
<b>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</b>		
<i>Programa:</i>	N/A	
<i>Objetivo:</i>	N/A	
<b>Características del proyecto</b>		
<i>Objetivo(s):</i>	<p>Publicitar los actos jurídicos que conforme a la Ley, deban surtir efectos contra terceros, con calidad, agilidad y eficacia.</p> <p>Mantener actualizado el padrón catastral estatal, la cartografía estatal, mediante la aplicación de sistemas informáticos que permitirán fortalecer la base tributaria, para reforzar las fuentes de ingresos.</p> <p>Transferir el catastro municipal a los ayuntamientos para que sea el Ayuntamiento quien administre el catastro.</p> <p>Programar la capacitación técnica para el personal municipal en materia catastral.</p>	
<i>Estrategia(s):</i>	<p>Se garantizará a los ciudadanos y a las empresas que las propiedades que han obtenido legítimamente no habrán de perderse, si no que podrán ser aprovechadas en su propio beneficio, impulsando mejoras que protejan los derechos de propiedad.</p> <p>Se fomentará la modernización y vinculación del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales.</p> <p>Se incrementará el nivel de satisfacción de los usuarios en nuestros servicios.</p> <p>Se mejorarán y mantendrán los tiempos de respuesta en los servicios registrales y catastrales.</p> <p>Se integrará y actualizará el padrón catastral y la cartografía de los bienes inmuebles ubicados dentro del territorio estatal, con base en las modificaciones que envían los ayuntamientos.</p> <p>Se hará un programa de visitas de supervisión, asesoría y capacitación a los catastros municipales.</p>	
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	<p>Certeza y seguridad jurídica en los servicios registrales y catastrales.</p> <p>Disminución en tiempos de respuesta.</p> <p>Satisfacción de las necesidades de los usuarios.</p>	

<b>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</b>					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
<b>Total</b>	<b>26,087</b>	<b>6,420</b>	<b>6,421</b>	<b>6,143</b>	<b>7,103</b>
Estatal	26,087	6,420	6,421	6,143	7,103
<b>Observaciones</b>					

<b>Ficha técnica del indicador</b>											
<b>Clave:</b>	SG-ISRyC-P1-01	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de inscripciones atendidas de documentos relativos a la propiedad y el comercio.								
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
<b>Definición del indicador:</b>	El indicador mide el número de solicitudes atendidas de documentos relativos a la propiedad y el comercio en el Instituto.										
<b>Método de cálculo:</b>				<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:				Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
Fórmula de cálculo: Número de solicitudes atendidas/total de solicitudes recibidas*100.					98%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Programación de la meta 2014</b>											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
100%			100%			100%			100%		
<b>Glosario:</b>	Inscripciones: Documentos relativos a la propiedad y el comercio.										
<b>Fuente de información:</b>	Dirección de Registro										
<b>Observaciones:</b>											

<b>Ficha técnica del indicador</b>											
<b>Clave:</b>	SG-ISRyC-P1-02	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de certificaciones realizadas de documentos inscritos sobre bienes inmuebles y comercio.								
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
<b>Definición del indicador:</b>	El indicador mide el número de solicitudes atendidas sobre documentos de certificaciones realizadas de bienes inmuebles y comercio inscritos en el Instituto.										
<b>Método de cálculo:</b>				<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:				Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
Fórmula de cálculo: Número de certificaciones realizadas/total de certificaciones solicitadas*100					95%	98%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Programación de la meta 2014</b>											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
100%			100%			100%			100%		
<b>Glosario:</b>	Certificación de documentos: Dar fe y veracidad de los actos inscritos en este Instituto, así como de los documentos que ingresan a esta Institución mediante un certificado.										
<b>Fuente de información:</b>	Dirección de Certificaciones.										
<b>Observaciones:</b>											



Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	SG-ISRyC-P1-03	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de consultas atendidas de libros y/o folios en el archivo del Instituto.							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	El indicador mide el número de consultas atendidas de libros y/o folios solicitadas en el archivo del Instituto.									
<b>Método de cálculo:</b>			<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación    Otro:			Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
Fórmula de cálculo: Número de consultas atendidas/total de solicitudes de consultas recibidas*100.				96%	98%	100%	100%	100%	100%	100%
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre				
100 %		100%		100%		100%				
<b>Glosario:</b>										
<b>Fuente de información:</b> Subdirección de Consulta y Acervo Documental.										
<b>Observaciones:</b>										

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	SG-ISRyC-P1-04	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de emisión de copias certificadas, informes de testamento, testimonios y autorización y cierre de protocolos.							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
<b>Definición del indicador:</b>	El indicador mide el número de copias certificadas, informes de testamento y testimonios y autorización y cierre de protocolos, atendidos en el Instituto.									
<b>Método de cálculo:</b>			<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación    Otro:			Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
Fórmula de cálculo: Número de tramites atendidos/total de solicitudes de tramites recibidos*100.				70%	70%	80%	100%	100%	100%	100%
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre				
100 %		100%		100%		100%				
<b>Glosario:</b> Protocolo: Juego de 10 libros donde el Notario asienta las escrituras.										
<b>Fuente de información:</b> Subdirección del Archivo General de Notarías.										
<b>Observaciones:</b> En el año del 2009, esta Subdirección se integró al entonces Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.										

Ficha técnica del indicador										
Clave:	SG-ISRyC-P1-05	Nombre del indicador:	Porcentaje de actualización del Padrón Catastral Estatal.							
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
Definición del indicador:	Este indicador mide el avance en la actualización del Padrón Catastral Estatal.									
Método de cálculo:	<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:		Unidad de medida	Línea base					Meta 2014	
Fórmula de cálculo: Fórmula de cálculo: $\text{Porcentaje} = \left( \frac{\text{Padrón Catastral Actual}}{\text{Padrón Catastral Anterior}} - 1 \right) \times 100\%$			Porcentaje.	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
				100% (56,859)	100% (53,421)	100% (54,000)	100% (68,040)	100% (71,280)	100% (75,000)	100% (75,000)
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
100 %			100%			100%		100%		
Glosario:	Padrón Catastral Estatal: Conjunto del registro de inmuebles ubicados dentro del territorio Estatal por municipio, que contiene datos generales y particulares de dichos inmuebles.									
Fuente de información:	Dirección de Catastro.									
Observaciones:	La meta se establece en porcentaje debido a que no se cuenta con la certeza de cuántas actualizaciones al padrón catastral enviarán los municipios; por lo que, todas las que envíen se realizarán. Las actualizaciones se harán en la medida que los municipios envíen sus modificaciones.									

Ficha técnica del indicador										
Clave:	SG-ISRyC-P1-06	Nombre del indicador:	Porcentaje de actualización cartográfica de los municipios y del Estado.							
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
Definición del indicador:	Este indicador mide el incremento en la actualización del Padrón Catastral Estatal.									
Método de cálculo:	<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:		Unidad de medida	Línea base					Meta 2014	
Fórmula de cálculo: $\text{Porcentaje} = \left( \frac{\text{Cartografía Catastral Actual}}{\text{Cartografía Catastral Anterior}} - 1 \right) \times 100\%$			Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
				100% (222)	100% (3,111)	100% (1,600)	100% (2,000)	100% (2,000)	100% (3,500)	100% (5,000)
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
100 %			100%			100%		100%		
Glosario:	Cartografía: Es la ciencia que se encarga del estudio y de la elaboración de los mapas geográficos, territoriales y de diferentes dimensiones lineales y demás. Por extensión, también se denomina cartografía a un conjunto de documentos territoriales referidos a un ámbito concreto de estudio.									
Fuente de información:	Dirección de Catastro.									
Observaciones:	La meta se establece en porcentaje debido a que no se cuenta con la certeza de cuántas actualizaciones a la Cartografía enviarán los municipios; por lo que, todas las que envíen se realizarán. Las actualizaciones se harán en la medida que los municipios envíen sus modificaciones.									

<i>Unidad responsable</i>			
<i>Clave presupuestal:</i>	40.2.12	<i>Nombre:</i>	Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

<i>Relación de proyectos por Unidad Responsable de Gasto</i>						
<i>Proyectos</i>	<i>Gasto corriente y social (Miles de pesos)</i>		<i>Inversión (Miles de pesos)</i>			
	<i>Estatad</i>	<i>Federal</i>	<i>Federal</i>		<i>Estatad</i>	<i>Ingresos propios</i>
			<i>Ramo 33</i>	<i>Prog. Fed.</i>		
1. Ser un mecanismo de adelanto para las mujeres generando políticas públicas y acciones de empoderamiento a favor de las mujeres morelenses.	11,583					
2. Refugio "Casa de la Mujer", para mujeres sus hijos e hijas víctimas de violencia.	2,750					
<b>Total</b>	<b>14,333</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
	<b>14,333</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
	<b>14,333</b>					
<i>Observaciones</i>						

<b>Proyecto de Institucional</b>		
Número:	1	Nombre Ser un mecanismo de adelanto para las mujeres y generar políticas públicas y acciones de empoderamiento a favor de las mujeres morelenses.
<i>Clasificación funcional</i>		
Finalidad:	2.	Desarrollo social
Función:	2.7.	Otros Asuntos Sociales
Subfunción:	2.7.1.	Otros Asuntos Sociales
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
Eje rector:	5.	Morelos transparente y con democracia participativa.
Objetivo:	5.16.	Garantizar el respeto a los derechos humanos y equidad de género en las políticas públicas.
Estrategia:	5.16.1.	Controlar y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de Género se apliquen.
Línea de acción	5.16.1.2	Fortalecer el Instituto de la Mujer
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
Programa:	N/A	
Objetivo:	N/A	N/A
<i>Características del proyecto</i>		
Objetivo(s):	<p>Contar con un Instituto rector de las políticas públicas y acciones que propicien y faciliten la plena incorporación de la mujer en la vida económica, política, cultural y social, al alentar su participación en todos los niveles y ámbitos de decisión, y promover ante las autoridades e instancias los mecanismos necesarios para ello.</p>	
Estrategia(s):	<p>Desarrollo de cursos, talleres, conferencias, seminarios y diplomados en materia de género.</p> <p>Caravanas de información y servicios utilizando la unidad móvil para llegar a los 33 municipios y sus localidades.</p> <p>Promoción, coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas destinadas al aseguramiento de igualdad de oportunidades y la no discriminación de las mujeres.</p> <p>Campaña permanente contra la violencia hacia las mujeres y promover la cultura de denuncia.</p> <p>Otorgar atención especial a las mujeres de las comunidades indígenas.</p> <p>Difundir las disposiciones jurídicas y administrativas vigentes en el ámbito internacional, nacional y local a favor de las mujeres.</p> <p>Formular y políticas públicas para alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades de desarrollo integral de las mujeres.</p> <p>Participar en representación del Estado de Morelos, en eventos en materia del mecanismo de adelanto para las mujeres.</p> <p>Elaboración de metodologías, indicadores y estudio de género.</p> <p>Instrumentar la profesionalización y formación permanente al personal del Instituto.</p> <p>Establecimiento del servicio civil de carrera.</p> <p>Banco de datos, información, estudios y estadística que genere indicadores. Así como, difundir todo tipo de datos sobre las condiciones de vida de la población femenina de Morelos.</p> <p>Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Instituto Nacional de las Mujeres.</p> <p>Promover, difundir y publicar obras relacionadas con las materias del Instituto.</p> <p>Generar el registro de programas, subprogramas y modelos estatales y municipales de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia en contra de las mujeres.</p> <p>Armonización legislativa en las materias del Instituto.</p> <p>Brindar servicios de especialidades en materia jurídica y psicológica para atender a</p>	

	<p>las mujeres víctimas de violencia</p> <p>Otorgar atención a las mujeres víctimas de un delito de acuerdo a lo mandato por la Ley de Atención y Reparación de Víctimas del delito y de Violaciones a derechos Humanos para el Estado de Morelos.</p> <p>Participar en los eventos de asignación de recursos PAIMEF para conseguir recursos federales.</p> <p>Integrar redes de comunicación y coordinación de actividades con los 33 municipios del Estado, a través de las Instancias de la Mujer.</p> <p>Generar acciones tendientes a promover el cambio cultural que garantice la convivencia armónica entre hombres y mujeres.</p> <p>Segmentar por niveles al sector educativo (Básico, Medio Básico, Medio Superior y Superior), y buscar convenios de evaluación para dar cumplimiento al objetivo 3 de Desarrollo del Milenio.</p> <p>Celebrar convenios con el Sector Salud para atender los objetivos 5 y 6 de Desarrollo del Milenio.</p> <p>Capacitar a mujeres de los 33 municipios en diferentes temas de sensibilización e igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>Campañas de difusión y boletines que promuevan los servicios y atenciones que se brindan en el IMEM.</p> <p>Brindar los servicios de atención telefónica, a través de “La Línea de la Mujer” para las mujeres que lo requieran.</p> <p>Realizar eventos que promuevan la participación de la mujer morelense en la vida política, económica y social en el Estado de Morelos.</p>
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	Se promoverá en la sociedad morelense información, asesoría, capacitación y se generarán políticas públicas en materia de igualdad, no discriminación y en contra de la violencia hacia las mujeres que contribuyan a lograr la igualdad de género y el desarrollo social, económico y cultural de las mujeres.

<i>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</i>					
<i>Rubro</i>	<i>Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)</i>				
	<i>Subtotales</i>	<i>1er. Trimestre</i>	<i>2do. Trimestre</i>	<i>3er. Trimestre</i>	<i>4to. Trimestre</i>
<b>Total</b>	<b>11,583</b>	<b>2,798</b>	<b>2,474</b>	<b>2,507</b>	<b>3,804</b>
Estatal	11,583	2,798	2,474	2,507	3,804
<i>Observaciones</i>					

Ficha técnica del indicador										
<b>Clave:</b>	(SG-IMEM-P1-01)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de convenios realizados con los 33 municipios del Estado en materia de políticas y acciones de género para las mujeres.							
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
	<b>Definición del indicador:</b>		Mide en porcentaje el avance en la realización de convenios requeridos con los 33 municipios del Estado de Morelos en materia de Políticas y Acciones de Género para las mujeres.							
<b>Método de cálculo:</b>			<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
				2008	2009	2010	2011	2012		2013
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:			Porcentaje	-	-	-	-	-	100%	100%
Fórmula de cálculo: Número de convenios realizados / Total de convenios requeridos *100										
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre				
100%		100%		100%		100%				
<b>Glosario:</b>										
<b>Fuente de información:</b> Presentación Física de los Convenios de Colaboración.										
<b>Observaciones:</b>										

<b>Proyecto de Institucional</b>			
Número:	2	Nombre	Refugio "Casa de la Mujer", para mujeres sus hijos e hijas víctimas de violencia.
<i>Clasificación funcional</i>			
Finalidad:	2.	Desarrollo social	
Función:	2.7.	Otros Asuntos Sociales	
Subfunción:	2.7.1.	Otros Asuntos Sociales	
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
Eje rector:	5.	Morelos transparente y con democracia participativa.	
Objetivo:	5.16.	Garantizar el respeto a los derechos humanos y equidad de género en las políticas públicas.	
Estrategia:	5.16.1.	Controlar y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de Género se apliquen.	
Línea de acción	5.16.1.2	Fortalecer el Instituto de la Mujer y	
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
Programa:	N/A		
Objetivo:	N/A		
<i>Características del proyecto</i>			
Objetivo(s):	Proporcionar atención y refugio a mujeres con sus hijos e hijas víctimas de violencia en cualquiera de sus tipos y/o modalidades, y las herramientas necesarias para que vivan una vida libre de violencia.		
Estrategia(s):	<p>Satisfacer las necesidades básicas de las mujeres con sus hijos e hijas que buscan refugio al encontrarse en una situación de extrema violencia.</p> <p>Proporcionar a las mujeres víctimas de violencia las herramientas necesarias para que vivan una vida libre de violencia.</p> <p>Brindar servicios de calidad en el Albergue donde se les podrá apoyar con hospedaje, alimentación, atención jurídica y atención psicológica a las mujeres que ingresen.</p> <p>Proporcionar apoyo interdisciplinario a las mujeres con sus hijos e hijas que solicitan refugio.</p> <p>Se brindaran Capacitaciones a las mujeres víctimas de violencia, a sus hijas e hijos por las diferentes áreas del refugio.</p>		
Beneficio social y/o económico:	Contribuir a mejorar la autoestima y empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia y la de sus hijos e hijas ingresados en el Albergue y así mismo brindarles herramientas para procurar una adecuada atención de los mismos.		

<b>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</b>					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
<b>Total</b>	<b>2,750</b>	<b>686</b>	<b>690</b>	<b>543</b>	<b>831</b>
Estatal	2,750	686	690	543	831
Observaciones					

Ficha técnica del indicador											
<b>Clave:</b>	(SG-IMEM-P2-01)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de proporción de atención y refugio a mujeres con sus hijos e hijas víctimas de violencia en cualquiera de sus tipos y/o modalidades; así como proporcionar las herramientas para que vivan una vida libre de violencia.								
<b>Tipo:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input checked="" type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
<b>Definición del indicador:</b>	Medición del porcentaje de mujeres, hijos e hijas atendidas que llegan a solicitar refugio en el Albergue para Mujeres.										
<b>Método de cálculo:</b>	<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> Otro:			<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
Fórmula de cálculo: Total de mujeres refugiadas que cubren el perfil de ingreso / Total de solicitudes recibidas que cubran el perfil de ingreso * 100				Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
					100% (137)	100% (166)	100% (206)	100% (408)	100% (431)	100%	100%
Programación de la meta 2014											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
100%			100%			100%			100%		
<b>Glosario:</b>	Mujeres, hijos e hijas refugiadas: Mujeres, hijos e hijas víctimas de violencia en cualquiera de sus tipos y/o modalidades que son protegidas y atendidas en el Albergue. Mujeres, hijos e hijas albergadas y atendidas: Mujeres, hijos e hijas a los que se les proporcionan alimentos, hospedaje, atención jurídica y psicológica, atención de trabajo social, médica, escolarización y en el caso de hijos e hijas atención psicológica educativa.										
<b>Fuente de información:</b>	Registro de Mujeres, hijos e hijas refugiadas en el Albergue para mujeres.										
<b>Observaciones:</b>											



<i>Unidad responsable</i>			
<i>Clave presupuestal:</i>	40.02.13	<i>Nombre:</i>	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos

<i>Proyecto de Institucional</i>			
<i>Número:</i>	1	<i>Nombre</i>	Reorganización Institucional de la Defensoría Pública
<i>Clasificación funcional</i>			
<i>Finalidad:</i>	1	Gobierno	
<i>Función:</i>	1.2	Justicia	
<i>Subfunción:</i>	1.2.1	Impartición de Justicia	
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
<i>Eje rector:</i>	1	Morelos Seguro y Justo.	
<i>Objetivo:</i>	1.2	Hacer más eficiente la investigación y persecución del delito con pleno respeto a los derechos humanos.	
<i>Estrategia:</i>	1.2.1	Profesionalizar a los servidores públicos que intervienen en el Sistema de Justicia Penal.	
<i>Línea de acción</i>	1.2.1.3	Instrumentar un programa de mejora salarial para fortalecer la calidad institucional del personal.	
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>			
<i>Programa:</i>	No aplica.		
<i>Objetivo:</i>	No aplica.	No aplica.	
<i>Características del proyecto</i>			
<i>Objetivo(s):</i>	Incrementar la confianza del servicio de la Defensoría Pública a la ciudadanía en general para que el número de representados incremente.		
<i>Estrategia(s):</i>	<p>Conocer la situación actual del Estado de Morelos, esto es con respecto al entorno Social, Político y Económico.</p> <p>Detectar las necesidades y problemática de la Sociedad Morelense.</p> <p>Tener pleno conocimiento del ejercicio del Nuevo sistema de justicia Penal, para poder proporcionar un servicio de calidad, eficiente y eficaz para la ciudadanía en general.</p> <p>Detectar las necesidades de capacitación que requieran los Defensores Públicos.</p>		
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	Una efectiva democracia donde se fomente la participación de la sociedad civil en el desarrollo integral de Morelos, para lograr así un bienestar común en nuestra entidad.		

<i>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</i>					
<i>Rubro</i>	<i>Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)</i>				
	<i>Subtotales</i>	<i>1er. Trimestre</i>	<i>2do. Trimestre</i>	<i>3er. Trimestre</i>	<i>4to. Trimestre</i>
<b>Total</b>	<b>30,496</b>	<b>5,764</b>	<b>9,509</b>	<b>5,741</b>	<b>9,482</b>
Estatal	30,496	5,764	9,509	5,741	9,482
<i>Observaciones</i>					

Ficha técnica del indicador											
<b>Clave:</b>	(SG-IDPEM-P1-01)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de representados por parte de la Defensoría Pública.								
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
<b>Definición del indicador:</b>	Mide en porcentaje la atención mensual de representados por parte de la Defensoría Pública										
<b>Método de cálculo:</b>				<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación    Otro:				Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	95%
Fórmula de cálculo: Total mensual de Representados-Revocados / Total mensual de representados * 100								80%	90%	95%	95%
<b>Programación de la meta 2014</b>											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
95%			95%			95%			95%		
<b>Glosario:</b>	Revocación: Cuando los detenidos se desisten de Defensor Público. Representados: Imputados que solicitan un Defensor Público, en lugar de un abogado particular.										
<b>Fuente de información:</b>	Reportar el número mensual de representados por parte de la Defensoría Pública.										
<b>Observaciones:</b>											

Ficha técnica del indicador											
<b>Clave:</b>	(SG-IDPEM-P1-02)	<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de cumplimiento del programa del Congreso de Defensorías Públicas.								
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
<b>Definición del indicador:</b>	Mide en porcentaje el cumplimiento del programa de capacitación al personal de la Dirección General de la Defensoría Pública.										
<b>Método de cálculo:</b>				<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación    Otro:				Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	95%
Fórmula de cálculo: Número de asistentes / Total de asistentes programados * 100											
<b>Programación de la meta 2014</b>											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
			95%								
<b>Glosario:</b>	Base de datos de la Dirección General de la Defensoría Pública.										
<b>Fuente de información:</b>	Que asistan el 95% de los asistentes.										
<b>Observaciones:</b>											

<b>Unidad responsable</b>		
<i>Clave presupuestal:</i>	40.02.15	<i>Nombre:</i> Instituto Morelense de Radio y Televisión
<b>Proyecto de Institucional</b>		
<i>Número:</i>	1	<i>Nombre</i> Trabajando en Red por Morelos
<i>Clasificación funcional</i>		
<i>Finalidad:</i>	2	Desarrollo social
<i>Función:</i>	2.4	Recreación, Cultura, y Otras Manifestaciones Sociales
<i>Subfunción:</i>	2.4.3	Radio Televisión y Editoriales
<i>Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
<i>Eje rector:</i>	5	Morelos transparente y con democracia participativa
<i>Objetivo:</i>	5.1	Vincular al Poder Ejecutivo del Estado de Morelos con la Sociedad
<i>Estrategia:</i>	5.1.1	Establecer un modelo de comunicación interactiva que permita mantener un flujo de información que enriquezca a la opinión pública y despierte su conciencia participativa en las tareas que convoque el ejercicio de las políticas públicas para impulsar el desarrollo de la entidad.
<i>Línea de acción</i>	5.1.1.6	Diseñar e implementar campañas de difusión estratégica de alto impacto acordes a los ejes de la Nueva Visión, a través de los diferentes canales de comunicación (página web, redes sociales, medios impresos, medios externos y alternativos, Radio y Televisión).
<i>Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018</i>		
<i>Programa:</i>	N/A	
<i>Objetivo:</i>	N/A	
<i>Características del proyecto</i>		
<i>Objetivo(s):</i>	Reconocimiento y prestigio social a nivel estatal a partir de la barra programática que se ofrece al público.	
<i>Estrategia(s):</i>	Producir y transmitir series y programas de Radio, Televisión y Multimedia, que sean de interés y servicio a la comunidad, para elevar el nivel educativo y cultural de la población, contribuyendo al desarrollo democrático del Estado de Morelos	
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	Fortalecer la comunicación entre la sociedad morelense y las instancias culturales, científicas y gubernamentales	

<b>Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)</b>					
<i>Rubro</i>	<i>Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)</i>				
	<b>Subtotales</b>	<i>1er. Trimestre</i>	<i>2do. Trimestre</i>	<i>3er. Trimestre</i>	<i>4to. Trimestre</i>
<b>Total</b>	<b>40,000</b>	<b>9,525</b>	<b>10,204</b>	<b>10,066</b>	<b>10,205</b>
Estatad	40,000	9,525	10,204	10,066	10,205
<i>Observaciones</i>					

Ficha técnica del indicador											
<b>Clave:</b>	SG-IMRyT-P01	<b>Nombre del indicador:</b>	Transmisión de Programas de Radio y Televisión								
<b>Tipo:</b>	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	<b>Sentido de la medición:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	<b>Dimensión:</b>	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	<b>Frecuencia de medición:</b>	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:				
<b>Definición del indicador:</b>	Mide en porcentaje la relación entre la cantidad de programas transmitidos y la cantidad de programas que se solicitaron transmitirse.										
<b>Método de cálculo:</b>				<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base</b>					<b>Meta 2014</b>	
<input type="checkbox"/> Valor absoluto	<input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón promedio	<input type="checkbox"/> Otro:	Porcentaje	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%
<input type="checkbox"/> Tasa de variación											
Fórmula de cálculo: $\frac{\text{Número de programas transmitidos en radio y televisión}}{\text{Total de programas solicitados para su transmisión}} * 100$											
Programación de la meta 2014											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
100%			100%			100%			100%		
<b>Observaciones:</b>	En el caso de las estaciones de Radio se transmite las 24 horas, 365 días al año y contamos con la estación local así como 3 estaciones foráneas										
<b>Glosario:</b>											
<b>Fuente de información:</b>											